EL LITORAL

Año LVII — No. 18.547 | 14 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, DOMINGO 13 DE ABRIL DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El comicio de Misiones se desarrollaba normalmente

Su confianza en el triunfo expresaron los candidatos de las principales fuerzas políticas. Mensaje del interventor federal

POSADAS, 13 (NA). —Con [illegible] normalidad y apre[illegible] [illegible] de votantes, [illegible] a las [illegible] habilitadas en [illegible] tal, largas colas desde an[illegible] [illegible] se cumplen en esta [illegible] las elecciones [illegible] para consagrar goberna[illegible], vicegobernador y los 32 [illegible] de la [illegible] [illegible] entre las [illegible] de dos alianzas y una [illegible] gobernativo de siete partidos.

La jornada, con cielo cla[ro] y despejado en todo el te[rr]itorio provincial, trascu[rr]ió hasta pasado el medio[dí]a, sin que se registraran mayores [illegible] [illegible]cas ni violaciones que im[pi]dieran la [illegible] de las mesas.

Los comicios, primeros des[de] el 23 de setiembre de [1]973, cuando se consagró la [fó]rmula presidencial Perón—Perón, son seguidos en su [de]sarrollo por unos 200 pe[rio]distas de los distintos me[dio]s, de nuestro país, de Amé[ri]ca latina y Europa, lo que [illegible] que se le [as]igna en el panorama polí[tico] [illegible] una gran im[por]tancia.

Efectivos del Ejército, Gen[da]rmería Nacional, Prefectu[ra] Naval y policías de la pro[vi]ncia y Federal, custodian [el] normal desarrollo [illegible] [a] las órdenes del comandan[te] electoral, general de bri[ga]da Carlos Delíatea.

La recepción de votos con[cl]uirá a las 18, y a partir [de] esa hora se cumplirá, en [ca]da mesa, el escrutinio pro[vi]sorio, cuyos resultados se [re]gistrarán en un acta que, [illegible] con la urna res[pe]ctiva, será remitida para [su] concentración al correo de [es]ta capital para su recuento [illegible].

En esta [illegible] [pe]riodistas [illegible] [illegible]dos a recabar informacio[ne]s directas del correo y [illegible] [illegible] [illegible]almente a través del Minis[te]rio de Gobierno.

Sin embargo, los datos ex[tra]oficiales de los resultados [qu]e se vayan obteniendo po[dr]án recogerse en los comi[tés] partidarios que han ha[bil]itado sus propios centros [de] computación.

Las dos alianzas que se pre[se]ntan a los comicios son el [Fr]ente Justicialista de Libe[ra]ción y los partidos Autén[tic]o y Tercera Posición, que [cu]entan con listas propias [de] candidatos a diputados.

Las autoridades que resul[te]n electas completarán el pe[río]do constitucional que co[rr]espondía a los anteriores [go]bernantes, trágicamente de[sa]parecidos el 30 de noviem[br]e de 1972 en Iguazú, y a [lo]s mandatos de los legisla[do]res que quedaron sin efec[to] [illegible] consecuencia de la [in]tervención dispuesta por el [Po]der Ejecutivo Nacional, a [lo]s poderes Ejecutivo y Le[gis]lativo de la provincia.

[illegible] del Partido Tercera Posición

POSADAS, 13 (NA). —A [las] 10, el comando electoral [in]formó a Noticias Argentinas [qu]e el Partido Tercera Posi[ció]n había denunciado que en [illegible] de Apóstoles, [fa]ltaban las boletas de esa [ag]rupación y que tal irregu[la]ridad fue comunicada al [ju]ez electoral.

[Nu]evos [illegible]

POSADAS, 13 (NA). —Po[dr]án emitir hoy su voto en [la] provincia 21.837 nuevos [el]ectores, según datos recopi[la]dos en los organismos per[ma]nentes.

Ese número de [illegible] [s]e incorporado al padrón después [illegible] los comicios del 23 de setiembre de 1973. Alrededor de 5.000 son ciudadanos [illegible] se han [illegible] la provincia [illegible] los últimos [illegible].

Personal de Correos

POSADAS, 13 (NA). —A partir de las 5.30 de hoy, el personal de co[illegible] al operativo elecciones, se [illegible] contraba concentra[illegible] edificio de la institución de esta capital.

Este personal, alrededor de las 6, comenzó a partir en quince vehículos asignados al efecto portando las actas con los [illegible] a utilizarse en las 212 mesas habilitadas en esta capital.

Este distrito abarca nueve circuitos. En la ciudad de Posadas funcionan cinco de ellos y los cuatro restantes corresponden a Itaimbé, Villa Lanús, Carupa y Pachinal.

Declaración del M. de Gobierno de Misiones

POSADAS, 13 (NA). —"El fervor de la ciudadanía para elegir a sus gobernantes se [ha] puesto de manifiesto desde muy temprano", declaró el ministro de Gobierno al ingresar a su despacho con el propósito de seguir de cerca el desarrollo del acto comicial, y al ser consultado por Noticias Argentinas.

En la oportunidad, reiteró asimismo que todo el proceso electoral se desenvolvió en un clima de respeto y tranquilidad y que el gobierno no recibió en forma concreta ninguna denuncia por falta de prescindibilidad.

POSADAS, 13 (NA). — Su confianza en el triunfo expresaron los candidatos a gobernador de las principales fuerzas políticas que participan en las elecciones misioneras, en tanto el interventor federal, Juan Carlos Taparelli, reiteró la prescindencia del gobierno provincial en los comicios, al tiempo que destacó la "madurez política y responsabilidad" de todas las agrupaciones y partidos que participan en el acto cívico.

El Sr. Taparelli ofreció en la víspera un almuerzo a los candidatos a gobernador y vicegobernador de las diez fuerzas políticas que concurren a la elección, pero no asistieron al agasajo los representantes del radicalismo y de la alianza Tercera Posición y Partido Auténtico.

El interventor, al hablar a los presentes, dijo que le complacía compartir "esta mesa de todos los sectores políticos de la provincia, que creo están dando al país un ejemplo de madurez cívica".

Mensaje del interventor

Posteriormente, y por la noche, Taparelli dirigió un mensaje a toda la provincia, en que reiteró esos conceptos y afirmó que "todos los partidos, sin excepción, han podido y han desarrollado sus actividades preelectorales sin ninguna clase de limitaciones".

Añadió que "a pocas horas de los comicios, queremos dirigirnos a todos los misioneros sin excepción, para decirles que nos sentimos plenamente satisfechos, porque la campaña política que ha tenido como escenario esta provincia, que tenemos el honor de gobernar por disposición de la [illegible] señora presidente de la Nación; se ha desarrollado con toda normalidad, sin que se hayan registrado hechos o denuncias que alteraran un clima que, no desprovisto de fervor y entusiasmo, mostró una evidente y genuina imagen de libertad y tranquilidad".

Más adelante sostuvo que la intervención federal había guardado una "irrefutable prescindencia y ofrecido todas las garantías que el proceso le impuso, a los fines de que la voluntad popular quede expresada en plenitud, como corresponde al sistema democrático que rige la vida de nuestras instituciones".

Taparelli dijo que al devolver la autonomía a la provincia "lo hacemos seguros de haber cumplido con lealtad el deber y la misión que la Excma. señora presidente de la Nación nos confiara".

Declaración de Barrios Arrechea

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical, Dr. Ricardo Barrios Arrechea, emitió una declaración en la que sostuvo que "ni yo ni nadie sabe que va a pasar en los comicios", pero "íntimamente creo que ganamos".

En la parte inicial del documento, el candidato radical dijo que "he recibido, en el último tramo de la campaña, el ataque simultáneo de todos: para algunos soy comunista, para otros oligarca o 'come asados' o 'afiche lindo' o lo que venga".

Añadió que "cuando miles de hombres y mujeres depositan su confianza en alguien, los ataques o agravios que reciba en realidad no pasan de zonceras".

Luego afirmó categóricamente que "mi partido ha ganado la campaña, tuvo más fervor y mucho más contenido, ganó en la calle, ganó en las movilizaciones y en los actos multitudinarios".

Evocó más adelante su lema de la campaña proselitista y reflexionó que "era cierto que no tenía dinero, pero sí razones poderosas", a lo que agregó que "cuando me encontré en el acto de Posadas, realizado el 10, frente a la imponente multitud que rodeaba la tribuna de mi partido, sentí una rara sensación de responsabilidad y preocupación por la probable y seria tarea de gobernar".

"Lo iba presintiendo en cada acto —explicó—, parecía que lo que expresó lealmente mi partido al pueblo, los misioneros lo habían comprendido".

De Miguel Angel Alterach

Por su parte, el candidato a gobernador del Frente Justicialista de Liberación, Sr. Miguel Angel Alterach, dirigiéndose al pueblo misionero, enumeró los rasgos salientes de su trayectoria "con la seguridad —dijo— y la esperanza que comprenderán mis intenciones de gobernar con todos y realizar la revolución en paz".

Señaló que su programa de gobierno era amplio y vastamente conocido y sostuvo que "no acostumbré a prometer lo que no he de cumplir mi compromiso con ustedes de trabajo, sacrificio y esperanzas, es lograr el bienestar de la totalidad de la familia misionera".

Dirigiéndose a los agricultores, expresó: "Si les ofrezco y me comprometo a cumplir que lucharé a brazo partido para sacarlos de la miseria, para darles precios justos a vuestros productos, para que disfruten de las ventajas de un avanzado sistema sanitario y educativo, para que sus hijos no emigren a otros lugares y para que la tierra que trabajen sea de ustedes".

Al hablarles a los profesionales, comerciantes e industriales, les dijo que "he participado como profesional, largos años de mi vida atendiendo a distintos profesionales, comerciantes e industriales misioneros, y actualmente sigo trabajando junto a ustedes como en el primer día". Se comprometió con ellos a solucionar y adherir a todos los proyectos que tengan como finalidad "elevar el nivel de vida de mis comprovincianos y lograr la grandeza de Misiones".

Mensajes del mismo tenor dirigió Alterach a las mujeres y jóvenes misioneros, recordando a las primeras que fue el justicialismo el que les dio el derecho a voto.

Las alternativas de las elecciones sigue Rocamora

BUENOS AIRES, 13 (NA). —El ministro del Interior Dr. Alberto Rocamora, se instaló a las 8.45 en su despacho de la Casa de Gobierno, desde donde sigue las alternativas del comicio de Misiones.

Pasadas las 15 el Ministerio del Interior dio a publicidad un comunicado en el que informaba que había sufragado el 43 por ciento del electorado.

Declaraciones del M. del Interior

Buenos Aires, 13 (Télam). —El ministro del Interior Alberto Rocamora difundió una declaración donde afirma que "se hace una obligación manifestar a la opinión pública del país que tanto la cartera a su cargo como las autoridades electorales de Misiones no han recibido denuncias de anomalías de ningún partido político.

"Tampoco se han recibido quejas sobre la marcha del acto electoral y la libre concurrencia de todo el público a las respectivas mesas".

Añade luego que "esto, por otra parte, está garantizado por la presencia de las fuerzas armadas que custodian el acto electoral misionero, de tal modo que bajo la realidad del limpio acto electoral se deshacen las insinuaciones que pretendían poner en tela de juicio la determinación del gobierno nacional de normalizar las instituciones de acuerdo con la soberana determinación de su pueblo. Ahora —finaliza diciendo— sólo resta esperar el resultado de las urnas".

Un incidente en la ciudad de Posadas

POSADAS, 13 (NA). —Sólo un incidente alteró la jornada de tregua previa a las elecciones que se están desarrollando hoy en la provincia.

La policía detuvo ayer a un grupo de jóvenes que se identificó como integrante de la organización juvenil peronista autoproscripta y efectuó una incursión relámpago en una esquina céntrica de esta ciudad, donde desplegó un gigantesco cartel, distribuyó volantes e hizo estallar algunos petardos.

Fue rechazado un ataque rojo

Los defensores de Xuan Loc mataron a 235 norvietnamitas. Intensa lucha



(Radiofoto UPI)

El presidente interino de Camboya, Saukham Khoy (en el centro), se ajusta su saco mientras se prepara a partir desde Phnom Penh. Más atrás aparece un miembro de la Infantería de Marina de los Estados Unidos que arribara para proteger la evacuación de integrantes de la embajada de la Unión y ciudadanos de ese país que serían evacuados. El presidente Khoy es una de las 276 personas evacuadas de Phnom Penh por helicópteros estadounidenses.

SAIGON, 13 (UPI). —Las fuerzas gubernamentales rechazaron hoy el tercer ataque comunista en cinco días contra la capital provincial de Xuan Loc, matando a 235 norvietnamitas, informó el alto mando militar en Saigón.

El vocero indicó que una fuerza norteña, encabezada por tanques, irrumpió esta madrugada a través de las defensas exteriores de Xuan Loc, 60 kilómetros al noreste de Saigón.

Luego se generalizó una lucha en el interior de la ciudad, por tercera vez desde el miércoles.

Hacia la tarde los enemigos fueron rechazados y dejaron sobre el terreno 235 cadáveres, dice el alto mando. Sin embargo de sus cuerpos sólo se recuperaron 36 armas.

No hay cifras acerca de las bajas gubernamentales.

Es la tercera vez en cinco días que los comunistas se han abierto paso hasta Xuan Loc, a la que se considera punto clave para la defensa de la capital.

El vocero del comando dijo que los artilleros comunistas dispararon gran número de proyectiles de 100 mm contra Xuan Loc en las primeras horas de hoy, en un aparente esfuerzo de distracción de las fuerzas gubernamentales, para lanzar el asalto.

En tanto dos columnas de auxilio están en las afueras de Xuan Loc, acosadas por [illegible] y del [illegible], sin poder avanzar para unirse a los defensores.

Asimismo tropas gubernamentales al oeste de Xuan Loc, a lo largo de la ciudad perdieron mas terreno y las fuerzas comunistas cortaron la vital vía, a unos 40 kilómetros al noreste de Saigón. Eso significa que unos 5.000 soldados survietnamitas, que están tratando de llegar a Xuan Loc, están ahora entre las líneas de los comunistas.

Alrededor de 3.000 hombres de las fuerzas aerotranspor[tadas] [illegible] en una plantación de goma al sur de Xuan Loc, y otros 2.000 milicianos, rangers y [illegible] de infantería se encuentran en la carretera 1.

Intensa actividad en el Congreso Nacional

BUENOS AIRES, 13 (NA). —La actividad parlamentaria de la presente semana estará centrada, fundamentalmente en la presencia del ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, quien se referirá ante los integrantes de la comisión de labor parlamentaria, a la violencia desatada en el país y a la aplicación del estado de sitio.

Desde principios de año, algunos legisladores reclamaron una mayor actividad legislativa, a pesar del receso impuesto a la finalización del último período extraordinario. En tal sentido se manifestaron Juan C. Cárdenas, de Vanguardia Federal y Antonio Tróccoli, radical. Este último, [illegible] presidente del bloque de la primera minoría en la Cámara baja se dirigió por nota al titular del cuerpo, Sr. Raúl Lastiri sugiriéndole la necesidad de activar la labor de las comisiones permanentes de la cámara con la presencia de los ministros del Poder Ejecutivo, para considerar una convocatoria a los presidentes de todos los bloques [consi]derar aquellos temas de mayor importancia y repercusión social.

Paralelamente se registró por parte del titular de la cámara con el propósito de sumarse a las inquietudes señaladas.

Mientras se discutía la forma de activar la labor parlamentaria ocurrieron los sangrientos episodios de Lomas de Zamora, [illegible] perdieron la vida ocho personas, ello movió al radicalismo a presentar un proyecto de pedido de informes al Poder Ejecutivo y a reclamar la presencia del ministro del Interior, a través de extensos considerandos [illegible] se puso de manifiesto la preocupación de dicha agrupación política por los acontecimientos de violencia.

Ahora, por propia determinación del ministro del Interior —así lo hace constar expresamente la comunicación del presidente de la Cámara a los titulares de bloque— el tema de la violencia será considerado con prioridad, sin que ello invalide la determinación radical de abordarlo en una de las sesiones de la cámara. Si se tiene en cuenta que esto último no podrá ocurrir antes de mediados de mayo, la adelantada presencia del Dr. Alberto Rocamora parece referida a satisfacer las señaladas inquietudes de los legisladores en torno de un supuesto aislamiento legislativo.

Hasta fines de la semana pasada, no se habían determinado los alcances del diálogo que podría incluir a todos aquellos legisladores interesados en conocer la opinión oficial sobre el preocupante tema de la violencia. Asimismo, se especuló con la posibilidad de que la reunión fuera abierta a la repercusión pública, con la asistencia de los periodistas.

También en la semana que se inicia deberá producirse el pronunciamiento definitivo de la comisión que estudia el contrato celebrado entre el Estado y ALUAR, para la fabricación de aluminio en Puerto Madryn, provincia de Chubut.

Según los trascendidos registrados en los últimos días la decisión del bloque mayoritario consistiría en pronunciarse sobre los señalados contratos, sin auspiciar las soluciones futuras, quedando ello a cargo del Poder Ejecutivo.

Quienes alientan esa posibilidad destacan recientes expresiones del presidente del bloque senador José P. Martiarena, quien dijo que "la comisión producirá el dictamen, mientras el sector tomará una decisión política".

Lo que parece evidente es que podría producirse más de un dictamen sobre el tema.

Para el 15 del corriente está anunciada una reunión conjunta de senadores y diputados del radicalismo quienes deberán fijar su posición sobre el mismo tema. A esta reunión han sido invitados los integrantes de la mesa directiva del Comité Nacional.

Mientras tanto, se sabe que el presidente de la comisión senador nacional Juan C. Correjo Linares, estaría tratando de lograr un pronunciamiento unánime de la comisión, que consistiría en censurar la tramitación con ALUAR por parte del último gobierno militar.

Finalmente, al margen de las repercusiones políticas que provendrán del pronunciamiento misionero de hoy, será un tema insoslayable de la semana parlamentaria la elección de las autoridades de ambas cámaras.

Intentan copar un arsenal en Fray L. Beltrán

Extremistas se habrían apoderado de armas. Intenso tiroteo y bajas

ROSARIO, (NA). — Un numeroso grupo de extremistas intentó copar el Batallón 121 de Arsenales "Fray Luis Beltrán", situado en la localidad del mismo nombre (ex - Puerto Borghi) a 23 kilómetros al norte de esta ciudad y fue rechazado por los efectivos militares de la unidad luego de un tiroteo que, según vecinos, se prolongó por espacio de casi una hora, según fuentes policiales de esta ciudad.

Fuerzas de seguridad han iniciado un amplio operativo tendiente a detener a los extremistas que emprendieron la fuga en distintas direcciones.

El arsenal se levanta sobre el río Paraná, sitio por el que también se habría tratado de sorprender a la guardia del establecimiento en un ataque que se llevó a cabo desde varios puntos a la vez.

Fuerzas policiales de la jefatura de esta ciudad y efectivos que se encontraban destinados en el estadio de R. Central fueron llevadas a Fray Luis Beltrán en carros de asalto.

También habrían partido hacia esa localidad tropas del Batallón 121 de Comunicaciones con asiento en Rosario.

El Segundo Cuerpo de Ejército informó que a media tarde proporcionará información oficial sobre el suceso.

Acuartelaron a la policía

Al cierre de esta edición, trascendió que por disposición de la superioridad estaban siendo acuartelados los efectivos de la policía.

Si bien no fue posible conocer oficialmente el motivo de la medida adoptada, se pudo saber que se debía al ataque extremista cometido en el arsenal militar de Fray L. Beltrán.

Otras versiones

ROSARIO. — Versiones recogidas en medios bien informados daban cuenta de que en el enfrentamiento ocurrido en el arsenal de Fray Luis Beltrán se habrían producido bajas [illegible] del intenso tiroteo registrado entre subversivos y fuerzas de seguridad.

Por otra parte, trascendió que los extremistas habrían logrado apoderarse de armas y municiones y contando con un crecido número de automóviles como apoyo, se desplazaban en ómnibus de una empresa de transporte interurbano.

Devaluación del peso uruguayo

MONTEVIDEO, 13 (UPI). — Entró en vigencia una desvalorización del 10.41 por ciento en la cotización del [illegible] dólar, al tiempo que el gobierno [illegible] [illegible].

Las sorpresivas disposiciones, comprenden además de la [illegible] equivalente a 12 dólares men[illegible] alcanzan hasta el 17 por ciento [illegible] importaciones.

[illegible] la desde que se comenzó a aplicar la política de mini devaluaciones [illegible] ciara en un 40.24 por ciento [illegible] el presidente Juan María Bordaberry [illegible] 1972. [illegible].



(Radiofoto NA)

Interior de una escuela de Posadas, donde se cumple el acto eleccionario



Honras a la Virgen de Guadalupe. - Desde hora muy temprano, e incluso durante la noche, gran cantidad de fieles se trasladaron en peregrinación a pie desde el centro de la ciudad hacia la basílica de Guadalupe honrando a la Virgen patrona de la arquidiócesis de Santa Fe. La nota gráfica muestra parte del público congregado frente al templo a las 7.20 de hoy cuando comenzaban a llegar peregrinos que habían partido desde bulevar Gálvez y M. Candioti (Más información en Sección Sociales).

La catástrofe no es tal

Por Osiris Troiani

El [illegible] Ford no habría pedido [illegible] millones de dólares para una ayuda militar de emergencia a Vietnam del Sur [illegible] Camboya se considera que [illegible] partidarios [illegible] por la mayor parte de las personas [illegible] con ese [illegible] en manos del Vietcong y el resto no [illegible] la defensa de Saigón.

También [illegible] autorización para [illegible] naves de guerra e infantería de marina [illegible] de [illegible] decenas de miles de [illegible] survietnamitas, aunque sabe que esa fuerza sufriría bajas y [illegible] una nueva intervención militar que la opinión pública [illegible] norteamericanos en Vietnam del Sur, sin duda serán evacuados por aire.

Ford [illegible] al Congreso para [illegible] par a los demócratas en la campaña presidencial del año [illegible] el partido de oposición se dispone a culparlo a él.

Veinte años después

Más allá de estas preocupaciones electorales, el gobierno y el Pentágono, el Congreso y la prensa, deberán aplicarse a replantear la [illegible] norteamericana en el sudeste asiático. Las circunstancias son catastróficas; pero no es cierto que toda la región está perdida.

La malhadada guerra indochina se justificaba mediante la [illegible] La caída de Vietnam del Sur provocaría la de Camboya y Laos; ésta, a su vez, derribaría a Tailandia y Malasia; en una tercera etapa caerían Taiwan, Singapur, Indonesia, las Filipinas.

[illegible] veinte años, cuando Moscú y Pekín eran aliados, cuando [illegible] a Ho Chi Minh, cuando los chinos desafiaron a las Naciones Unidas en Corea, cuando intentaron la [illegible] de la India a través de las heladas cumbres himaláyicas.

[illegible] los rusos como los chinos concentran tropas en la frontera, ambas potencias comunistas están igualmente interesadas en desarrollar su amistad [illegible] Estados Unidos [illegible] una a expensas de la otra). [illegible] responsable del Consejo de Seguridad y formula modera-

[illegible] nes, aunque a menudo las [illegible] de Taiwan, Hong Kong y Macao, tres [illegible] bajo ocupación extranjera).

[illegible] mente, mantener su influencia sobre las fracciones prosoviética y prochina del comunismo en ese país y en sus vecinos.

[illegible] Estados Unidos, ha sido posible erigir un perfecto dique de contención frente al milenario expansionismo chino, que por lo demás tuvo que detenerse para hacer frente a la amenaza soviética en el [illegible] (Manchuria y Sinkiang).

Indonesia, donde los comunistas cogobernaban con Sukarno, fue recuperada a costa de un millón de muertos, por [illegible] militar cuya estabilidad se afianzó con la riqueza de fabulosos yacimientos de petróleo. Malasia y Tailandia han derrotado a sus bandas guerrilleras, que [illegible] constituían un peligro endémico. La pequeña Singapur se ha convertido en una potencia financiera y comercial que irradia su bonanza sobre toda la región. La muerte de Chiang Kai-shek ha llegado y nadie piensa que la independencia de Taiwan corra peligro. La dictadura filipina de Ferdinand Marcos cultiva relaciones íntimas con [illegible]

El replanteo estratégico

No es el momento para desesperarse, por lo tanto. El replanteo estratégico deberá admitir la neutralización de Tailandia, Camboya y Laos, y la formación, en la capital survietnamita, de un gobierno provisional integrado por neutralistas, budistas y católicos, capacitado para negociar con el Vietcong la formación de un gobierno de unión nacional y un acuerdo sobre elecciones [illegible]

El pueblo survietnamita, que durante veinte años ha conocido un margen de libertad muy superior al de sus compatriotas del norte, tal vez quiera escapar, por esa vía, a las penalidades e imposiciones que implica la construcción de una sociedad comunista.

Al presidente de Chad lo han depuesto

Murió en la lucha que se desarrolló en torno de su residencia oficial

PARIS, 13 (UPI). — Fuerzas militares y policiales montaron al amanecer de hoy un golpe de Estado en Chad y el presidente, Francois Ngarta Tombalbaye, murió en la lucha en torno a su residencia oficial, dijeron las radios francesas.

Las radios citaron a la emisora de Chad como origen de sus informaciones. Prácticamente estaban interrumpidas todas las otras comunicaciones con Ndjamena, anteriormente Fort Lamy, capital de la árida república nordcentral africana que fue colonia francesa hasta 1960.

El nuevo régimen impuso el toque de queda desde el anochecer hasta la madrugada.

Los informes de la radio dijeron que los 4.000 residentes extranjeros de la capital se encontraban seguros y 3.000 soldados y aviadores franceses acantonados en el país permanecían en sus cuarteles.



(Radiofoto UPI)

FORD CON SOLDADOS. — El presidente Ford, de los Estados Unidos, comparte la mesa con soldados durante la cena servida en le Centro de Adiestramiento Naval en San Diego. Posteriormente el mandatario regresó a Palm Springs tras un día en que realizó diversas actividades y cumplió visitas en el oeste norteamericano

Desmentida de la Petroquímica "Gral. Mosconi"

BUENOS AIRES, 13 (NA). —Una empresa petroquímica de propiedad nacional desmintió que mercadería encontrada en depósitos portuarios por un grupo de gremialistas y legisladores estuviera oculta para mantener el desabastecimiento del mercado.

La información fue suministrada por Petroquímica "General Mosconi S.A.I. y C". En forma de solicitada que apareció en un matutino de esta capital y donde se señala que esa mercadería —100 toneladas de polietileno— fue importada a mediados del año pasado para satisfacer la demanda del mercado interno y en momentos en que la fábrica estaba semi paralizada por un conflicto gremial.

También dice que la mercadería en cuestión se encuentra en un galpón cedido por la Administración General de Puertos a la espera de su despacho a plaza y que su existencia —como parte de una partida global de 3.000 toneladas— "es de conocimiento de las más altas autoridades de la Nación, habiéndose informado ampliamente al Ministerio de Economía sobre todas las negociaciones cumplidas".

Por último señala que "el abastecimiento de polietileno a la industria local se encuentra [illegible] normalizado desde agosto del año 1974, habiendo resultado dificultosa la colocación en plaza del producto importado".

"Dentro de la ley, todo" dijo Ricardo Otero

BUENOS AIRES, 13 (Télam). —"Dentro de la ley todo; fuera de la ley nada, ni esperanza para los que se pongan fuera de la ley, ella les caerá con todo su peso", expresó ayer el ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, durante el transcurso de una conferencia de prensa en la que consideró el problema de los subterráneos.

El Sr. Otero señaló que, por la tarde, se había reunido con los dirigentes de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) y el secretario de Transportes, Ing. Santiago Novaro, para considerar una definitiva solución a los servicios de transportes subterráneos.

Dijo también que por especial pedido de los directivos de UTA gestionará ante el ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, la libertad de los trabajadores detenidos durante el reciente conflicto y especificó que no habrá ningún tipo de represalias.

Destacó Otero que había encontrado "tanto en la persona del Ing. Novaro, como en los muchachos del sindicato la mejor predisposición para buscar soluciones; acá —agregó—, hay una comisión legítima que es la UTA y única que está autorizada a buscar las soluciones dentro del marco de la ley. Por eso, el Ministerio de Trabajo no ha vacilado en su momento y oportunidad a través de la persona del compañero subsecretario, por ausencia por duelo del Sr. ministro, a declarar la ilegalidad del movimiento".

Señaló su convencimiento de que se había "arribado a una solución integral al problema" y que "todo habrá de normalizarse", y esto —dijo— "se logra a través de las autoridades legítimas".

Respecto del Estatuto del Periodista, que muchos lo hacían aparecer como opositor a su sanción, dijo que "esa es una mentira tremenda; yo me he puesto a los privilegios del estatuto y me seguiré oponiendo porque pienso que en nuestro país todos los trabajadores son iguales".

A su vez, anoche, la Secretaría de Transporte y Obras Públicas dio a conocer el acta labrada en la reunión de los representantes de la UTA con el ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, y el titular de la secretaría, Ing. Santiago Novaro.

Señala que "como resultado de la convocatoria realizada por el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, la entidad sindical ha reiterado al ministro de su deseo de que interponga sus buenos oficios para lograr, del ministro del Interior, Alberto Rocamora, la libertad de los detenidos con motivo de los sucesos que son de dominio público.

"El ministro de Trabajo respondió, que en atención de que es la entidad gremial quien lo solicita y que es la única con quien él trata y [illegible] se ocuparía de inmediato con especial interés del problema.

Asimismo —agrega—, se deja constancia de que la UTA viene realizando gestiones ante esta secretaría, desde tiempo atrás, para que la Empresa Subterráneos de B. Aires satisfaga el pedido de adecuación de los salarios a nivel de las demás empresas estatales del transporte, y que en este acto vuelve a ratificar dicho pedido de estricta justicia".

Por último señala que "los directivos de la UTA solicitaron una especial consideración para que, como consecuencia de los hechos producidos, no se apliquen sanciones a los que estuvieron incursos en ellos".

Aclaración de R. Balbín

BUENOS AIRES, 13 (NA). —El presidente del Comité Nacional de la UCR, Dr. Ricardo Balbín, negó que el discurso que pronunció en el acto de cierre de la campaña partidaria en Misiones haya contenido agravios a la presidente de la Nación, y ofreció poner a disposición de la Sra. de Perón las cintas en que están grabadas sus palabras.

"Lo que pasa, es que a veces el periodismo toma las cosas en forma subjetiva y parcializada", explicó Balbín en el aeroparque metropolitano, al responder a una pregunta sobre el episodio suscitado por una frase que se le atribuyó, y en la que advertía que la presidente debe comprender que no es "una compradora de conciencias".

Agregó el Dr. Balbín, que al reproducir esas palabras separadas de su contexto, dejaban de reflejar la verdadera intención de su pensamiento que en ningún momento, enfatizó, tuvo el propósito de molestar a la jefe del Estado.

"Me manejo con cosas grandes, no con cosas pequeñas" prosiguió Balbín. "La presidente puede tener la certeza de que en ningún momento he tenido la intención de agraviarla".

"Los que medran con esas cosas son los que no tienen argumentos finales —dijo a continuación—, mi marcha es afirmativa y permanente".

Las palabras atribuidas al Dr. Balbín habían provocado una inmediata y enérgica reacción en las filas del justicialismo, cuyo delegado interventor en Misiones, Demetrio Vázquez, fue el encargado de darles respuesta.

"Al autor del agravio —dijo Vázquez en el último acto público de su agrupación— el que le sacudió el polvo y lo puso a andar fue mi líder".

En el curso del mismo reportaje el Dr. Balbín admitió que el proceso electoral misionero "fue normal en líneas generales", y aunque ratificó las denuncias formuladas por su sector en torno "de los regalos que hacen los funcionarios en víspera de elecciones" expresó su convencimiento de que la presidente de la República "nada tiene que ver con ello".

En otro orden de cosas, repitió una de las frases pronunciadas en Posadas, cuando dijo que "no hay golpista en el país, y si lo hubiera, nos encontraría en las puertas de la Casa Rosada para defender las instituciones".

Ahorro y préstamo para la vivienda

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Será inaugurada mañana, en el Centro Cultural General San Martín la XII Conferencia Interamericana de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, que ha sido declarada de interés nacional por el Poder Ejecutivo.

En la ceremonia de apertura, que se cumplirá a las 10, hablará el secretario de Vivienda y Urbanismo, Ing. Juan Carlos Basile.

Presidente de honor de la conferencia fue nominado el titular de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo de la República Argentina, Sr. Andrés Fernández Taboada.

Disposiciones de la Direc. Impositiva

Establecen el monto de las retenciones que podrán practicarse al personal en relación de dependencia

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Dirección Nacional Impositiva dio a conocer una resolución por la que se fija el monto y el carácter de las deducciones y retenciones que podrán practicarse de las rentas del personal en relación de dependencia, al liquidarse en forma definitiva el impuesto a las ganancias, que reemplaza el impuesto a los réditos.

Se informó que para determinar el importe sobre el cual se practicará la retención, se descontarán del monto neto las sumas que correspondan a los siguientes conceptos: deducción especial del artículo 22 de la ley 20.628, ganancias no imponibles, cargas de familia y gastos médicos y odontológicos.

Los contribuyentes deberán declarar bajo juramento ante el empleador que actúa como agente de retención, en nota simple o en formulario 625/B, los conceptos e importes de las deducciones que les correspondan.

Deberán declarar también si al 31 de diciembre del año anterior estaban obligados al pago del impuesto a los capitales y patrimonios, dando a conocer, en caso afirmativo, el número de inscripción por ese concepto.

Cuando sean modificadas las causas que dieron origen a las deducciones, las pondrán en conocimiento de los agentes de retención dentro de los 5 días. Si la declaración fuese falsa o se omitiere denunciar la desaparición de las causas justificadas, el contribuyente y no el agente de retención será responsable.

La resolución de la Dirección General Impositiva establece que del monto de la remuneración computable, podrán ser deducidos los siguientes importes: aporte para los fondos de jubilaciones, retiros, pensiones o subsidios; aporte del sueldo anual complementario, obras sociales y cuotas de asociaciones profesionales; primas de seguro hasta un máximo de 400 mil pesos, moneda nacional en 1974 o la suma que se determine para los años siguientes; donaciones cuya deducción admita el artículo 87; gastos de sepelio del contribuyente o de personas a su cargo hasta un máximo de 400 mil pesos moneda nacional en 1974 o la que se determine para años posteriores; intereses pagados por deudas existentes al momento de efectuarse la declaración; amortización del saldo de revalúo impositivo correspondiente a los inmuebles; desgravación por construcción de viviendas siempre que se presente una nota simple que justifique el monto, cuya deducción se pretenda; desgravación prevista en el artículo, 110 hasta 1.500.000 moneda nacional anuales y certificados expedidos por el Instituto Forestal Nacional.

Asimismo, se determina que los agentes de retención están obligados a presentar antes del primero de abril de cada año una declaración jurada en la que conste el nombre y apellido de cada contribuyente, el monto de las remuneraciones pagadas el año anterior, los descuentos por los distintos conceptos mencionados las deducciones establecidas, las ganancias no imponibles, las cargas de familia y los gastos por médico u odontólogo, el total del impuesto retenido y las formas y fechas en que fue ingresado.

Quienes perciban remuneraciones de varias personas o entidades, aun en el caso de que cada asignación no supere en el mes la ganancia no imponible pero la excedan en conjunto, quedan obligados a denunciarla ante quienes les proporcione las mayores rentas, denunciando luego a los otros empleadores cuál es el agente de retención elegido.

Los beneficiarios de ganancias deberán presentar antes del 28 de febrero de cada año una declaración jurada por las deducciones que pudieran corresponderles en el período fiscal inmediato anterior, declaración que servirá para el ajuste final al agente de retención.

Las retenciones relativas a remuneraciones imputables al período fiscal de 1974 deberán efectuarse con un recargo del 20 por ciento, el que deberá ingresarse junto con aquéllas.

El 30 de abril y el 30 de junio de 1975 fueron fijadas como fechas definitivas para la presentación de los formularios 625/D, 284 y 284 continuación; el 30 de junio próximo, asimismo, deberá ingresar el saldo resultante del ajuste correspondiente del período y el importe del recargo del 20 por ciento.

Las sumas que se hubiesen pagado por el impuesto a los réditos y el gravamen de emergencia respectivo serán tenidas en cuenta y deducidas en la liquidación final que se practique al 30 de junio venidero.

MEDIDAS ECONOMICAS

Para pensar cuando termine el suspenso

Por Gerardo Arnaud

(Bs. As. - De nuestra agencia)

ESTA semana, cuando los resultados de las elecciones de hoy en la provincia de Misiones sean por todos conocidos, y el análisis de cifras y porcentajes permita determinar el balance político del gobierno nacional, se habrá desvanecido la gran expectativa que fue esgrimida como justificativo de la falta de decisión sobre cuestiones capitales, registrada en los últimos días.

Como no podía estar ausente de este clima de suspenso colectivo, la conducción económica del doctor Alfredo Gómez Morales ha continuado la marcha zigzagueante de trascendidos oficiales y de los otros, en los que se describe con tintes contradictorios la situación financiera del país.

Así, de una falta de divisas para hacer frente a las obligaciones con el exterior, pasamos a considerar que ni las exigencias eran tan grandes ni los recursos tan pequeños. De un panorama sombrío en el plano de las exportaciones, pasamos a colocar un apreciable tonelaje de carnes en el exterior sin contabilizar las perspectivas que nos ofrece el Mercado Común Europeo, una vez que se decida a comprarnos. También se dulcifican las posibilidades de vender azúcar y la colocación de lanas en el mercado internacional nos produce nuevamente una cálida esperanza. Restamos significación al déficit presupuestario y la recesión industrial es fácilmente superable. Y todo esto en el plazo que va desde fines del mes de marzo, en que un funcionario responsable formula declaraciones, a mediados del actual en que los trascendidos nos vuelven a inyectar optimismo. Y todo esto, como decimos, sin haber adoptado ninguna decisión. Misiones mediante.

Parece evidente entonces que aquí comenzó a sacudirse el árbol, no más que para derribar alguna fruta madura, y cuando quisieron acordar, estaban cayendo las ramas. No obstante, a pesar de esta contraofensiva, la conducción económica ha sentido, más que ningún otro sector del gobierno, el embate de las críticas lanzadas desde distintos ángulos de tiro. Algunos de los integrantes de ese equipo ya han ofrecido su renuncia para que el titular pueda actuar con la [illegible] corresponde en estos casos. Pero, es el mismo ministro quien deberá plantear la posibilidad de su alejamiento cuando comiencen a discutirse, con menos especulaciones, las medidas por adoptarse.

Previendo una aceptación, han girado, en los últimos días, una serie de nombres de posibles reemplazantes. Todos, según sostienen los informantes, cuentan con segura posibilidad de éxito. Sin embargo, como ministro de Economía debe haber uno solo es obvio que no todos pueden tener razón. Por lo demás, no podrán excusar su apresuramiento al proponer al conductor antes de saber el camino por recorrer. Y en este último aspecto no existe ninguna precisión.

La desorientación se observa, por ejemplo, en el sector industrial donde los dirigentes de empresas automotrices han debido salir a desmentir las versiones sobre la paralización de tareas. Pero no llega a explicarse claramente la forma en que continuarán trabajando. La falta de materiales es seria e importante. Los conflictos gremiales ayudan a agravarla. La importación de piezas fundamentales resultaría cara y es contraria a los propósitos oficiales.

También los productores del agro mantienen similar inquietud. Aunque haya disminuido el tenor de sus declaraciones, su cautela no significa conformismo.

Ellos esperan algunas decisiones que les permitan aguardar los plazos de exportación a niveles rentables.

A pesar de los discutibles procedimientos de la central obrera, el "desabastecimiento" de productos elementales continúa siendo una realidad. Es decir, que el disgusto de los empresarios medios se sigue manifestando. Una nueva comisión estatal se ocupará de estudiar otra reforma tributaria. La resistencia al IVA sigue siendo, entre otras cosas, una parte de la protesta comercial. Y para que no quede nadie sin decir que no está de acuerdo, trabajadores del transporte y empleados judiciales han manifestado también la urgencia que tienen por acomodar sus salarios antes de que prosperen las comisiones colectivas de trabajo. Por todo ello, se presume que uno de los primeros proyectos que tratará el Parlamento en su nuevo período de sesiones ordinarias será el de un aumento al cálculo de gastos [illegible]

Lo que revela hasta qué punto es importante que se [illegible] y que se pueda después pensar en lo que se va a hacer.

Locales escolares construirán en Pcia. Roque Sáenz Peña

PRESIDENCIA ROQUE S. PEÑA (Chaco), 13 (Télam). —"Mientras otros matan, nosotros construimos", dijo el gobernador, señor Deolindo Felipe Bittel, al presidir en esta ciudad, a [illegible] kilómetros de Resistencia, el acto de apertura de sobres para la licitación del complejo educacional de esta localidad.

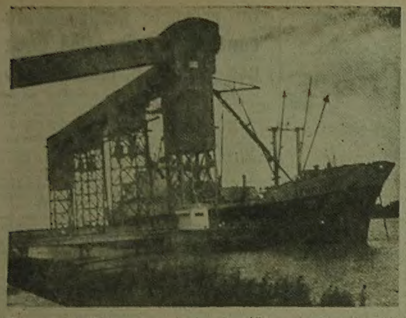
Asistieron también a la ceremonia numerosas autoridades, entre ellas el ministro de Gobierno, Educación y Justicia de la provincia, Florencio Tenev, y el director nacional de Arquitectura Educacional, Adolfo Storni.

"Sabemos que vamos a emprender una obra de mucho costo —agregó Bittel— una obra que nos va a costar muchos sacrificios, muchos desvelos y sinsabores. Pero así se construyó nuestro Chaco y así se hizo nuestro país. Si somos capaces de seguir trabajando en paz y armonía como hasta ahora, estoy absolutamente seguro que dentro de un tiempo prudencial, podemos reunirnos, Dios mediante, todos los que ahora estamos aquí para festejar la materialización de este viejo deseo de Sáenz Peña".

R. Frigeri sería el nuevo interventor federal en Mendoza

MENDOZA, 13 (NA). — El ministro de Hacienda, Señor Rodolfo Frigeri, sería designado interventor federal en la provincia, en caso de que se concrete el viaje del actual delegado federal, Antonio Cafiero a Bruselas, para ocupar la embajada del Mercado Común Europeo en cumplimiento del decreto que el mes pasado firmó la presidente de la Nación.

Así lo [illegible] una fuente merecedora de la mayor fe y estrechamente vinculada al gobierno, sabiéndose que la CGT también [illegible] confidencialmente ante Cafiero su aval para la designación de Frigeri como interventor.



El puerto de Diamante. - En la nota gráfica se observa un barco de bandera española cargando más de 7.000 toneladas de sorgo con destino a la madre patria. Se nota actividad en el puerto diamantino.

La reunión de titulares de Justicia se clausuró

PARANA, 13. —"Las soluciones aquí logradas serán de una incuestionable resonancia política, pues la coordinación entre la Nación y las provincias, de tan trascendentes puntos que hacen a la aceleración de los trámites procesales entre las mismas y la seguridad política, mejoran sustancialmente el imperio de la justicia", afirmó el Dr. Luis Raggio, ministro de Gobierno, Justicia y Educación de Entre Ríos, al ser clausuradas las deliberaciones de la V Reunión de Ministros de Justicia.

La reunión, en todo su desarrollo, fue presidida, por el titular de la cartera en el orden nacional, Dr. Antonio J. Benítez.

Raggio señaló en otra parte de su alocución que "todo lo que haga al perfeccionamiento de la administración de justicia, lleva en sí la impronta de la política más alta y es de la más absoluta importancia. Máxime, si es fruto —agregó— de representantes de gobiernos surgidos del seno de un movimiento que se denomina justicialista y al que su ilustre jefe, el teniente general Perón, dotó de tres banderas, una de las cuales es precisamente la de la justicia social, de tan honda resonancia en nuestro pueblo".

Finalmente, el funcionario provincial destacó la necesidad "de la revisión de la legislación liberal y el reemplazo de instituciones y normas caducas, que sirvieron de base de sustentación a un sistema dependiente, por un nuevo ordenamiento que tenga el acento y traduzca la esencia de la doctrina que informa al ser nacional".

La construcción de un monumento a F. Ramírez

PARANA, 13. — El gobierno hizo entrega de un subsidio de dos millones de pesos nacionales a la comisión pro monumento y plaza "Francisco Ramírez" de la ciudad de Villaguay, quien, por otra parte, realizará un festival folklórico de importancia para recaudar más fondos con el fin de financiar la obra.

Cabe señalar que las tareas ya se encuentran en ejecución, siendo su escultor Oscar Rébora, de la ciudad de Gualeguaychú.

Las dimensiones que tendrá alcanzan a 11 metros de alto, 11 metros de largo y 9 metros de frente, siendo totalmente iluminado. Por su parte las figuras tendrán de 3 a 3,50 metros de altura.

Bachillerato artesanal

PARANA, 13. — Se creó en la ciudad de San José, en el departamento Colón, un bachillerato con orientación artesanal bajo la dependencia y supervisión de la Dirección de Enseñanza Media, Especial y Superior. Así lo dispuso el Poder Ejecutivo, señalando en los considerandos de la medida que la actividad artesanal surgió en el citado lugar con la fundación de la colonia en 1857.

Capilla en Mojones Sur

PARANA, 13. — Cinco millones de pesos viejos otorgó el gobierno de la provincia al presbítero Diego Armelín, los que serán destinados a la construcción de una capilla en la localidad de Mojones Sur, en el departamento Villaguay. El edificio demandará una inversión de algo más de 17 millones de pesos.

Parque Urquiza

PARANA, 13. — El martes próximo el gobierno entrerriano entregará el primer anticipo de cuarenta millones de pesos nacionales a la Municipalidad de Paraná, con destino a los trabajos de reparación del parque Urquiza.

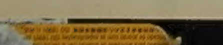
La labor en el tradicional paseo paranaense insumirá una erogación de 300 millones de pesos nacionales.

Utilizarán cospeles en los servicios de ómnibus en Córdoba

CORDOBA, 13 (Télam). — A partir de pasado mañana tendrá vigencia el sistema de cospeles en los servicios urbanos del transporte de pasajeros de esta capital, según se informó oficialmente.

La medida se dispuso para solucionar el conflicto planteado por los conductores afiliados a la Unión Tranviarios Automotor luego del asesinato de un chofer que cumplía tareas nocturnas.

Se indicó que el uso de los cospeles será obligatorio para los pasajeros diariamente desde las 19, debiendo efectuarse su adquisición durante la jornada en las agencias autorizadas de PRODE y lotería.



Vasto plan energético en San Luis

SAN LUIS, 13 (Télam). — El gobierno de San Luis dio a conocer detalles del vasto plan energético que se ejecuta en toda la provincia con el propósito de transformar las condiciones socio-económicas de amplias zonas, hasta ahora desprovistas de las posibilidades del progreso.

El programa en marcha durante este año comprende cuatro estaciones transformadoras y un complejo electroenergético que abarca toda la zona sur de la provincia.

Las estaciones a licitarse entre este mes y el próximo son: San Francisco, con una capacidad de 1.000 kv y un presupuesto de 28 millones de pesos; Fortuna, de 1.000 kv y un presupuesto de 4.066.086 pesos, y Santa Rosa.

El complejo electroenergético de la zona sur comprende una central termoeléctrica en Fortuna, que se licitará este mes, con un presupuesto de 700.000 pesos para las obras civiles y de 4.300.000 para grupos electrógenos.

Por otra parte, su estación transformadora, con un tendido de líneas de 33 kv, en 200 kilómetros, cubrirá las localidades de Batavia, Buena Esperanza, Nueva Galia, Fortuna, Unión, Anchorena y la interconexión con Fortín El Patria y El Bagual.

En el sector energético, la provincia también tiene en marcha distintas obras. Una línea de 132 kv entre San Luis y Villa Mercedes, ya concluida; una línea de 33 kv, en la zona sur, con 200 kilómetros de largo, terminada en un 80 por ciento; estación transformadora San Luis, cuyos trabajos alcanzaron ya el 60 por ciento del total; una línea de 33 kv entre San Luis y San Francisco; otras entre Quines y Santa Rosa, y entre Fraga y La Cumbre.

El problema del arroz analizaron en Corrientes

CORRIENTES, 13 (Télam). — El gobernador Julio Romero analizó con una delegación de la Asociación Correntina de Plantadores de Arroz, distintos problemas que afronta el sector, particularmente en lo atinente a comercialización y almacenamiento del producto.

El mandatario comprometió su colaboración a los productores, encabezados por el vicepresidente de la entidad Ricardo Pérez López, en todo aquello que fuese de resorte provincial.

Los aumentos a jubilados

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Los aumentos en las prestaciones de jubilados y pensionados dispuesto por el decreto 636/75 no han sido pagados el mes pasado, en razón de que dicho decreto fue publicado en el Boletín Oficial del 17 de ese mes, es decir cuando ya estaban hechas las liquidaciones, confirmó la Secretaría de Seguridad Social.

Los mencionados aumentos, que benefician a un millón seiscientas mil personas, serán abonados juntamente con los haberes correspondientes al mes de abril, con las correspondientes retroactividades.

Restituyeron en la destilería de YPF la jornada de 6 horas

LA PLATA, 13 (NA). — El ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, anunció la restitución de la jornada de 6 horas de labor para el personal de la destilería que YPF posee en Ensenada, derogada el 28 de setiembre de 1968 por el gobierno militar.

El Sr. Otero habló ayer en el transcurso de un acto organizado en las instalaciones del club YPF, por el Sindicato Unidos Petroleros del Estado (SUPE) de Ensenada, criticando asimismo duramente a quienes [illegible] la violencia, precisando que "conocemos a los predicadores [illegible] odio y de las bombas por[illegible] nosotros no hemos nacido viejos".

Señaló que "el país está en guerra, en una guerra ordenada desde el extranjero como lo fijara claramente Perón cuando hecho a los mercenarios de plaza de Mayo", advirtiendo que "nadie crea que esa guerra tendrá éxito".

[illegible] a la [illegible] de la jornada de 6 horas de labor para el personal de la destilería, Otero señaló que "ahora vendrán las críticas [illegible] es [illegible] de cantidad de horas, sino de cuánto amor se ponga en el trabajo para reconstruir el país".



EL LITORAL

Domingo 13 de abril de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricbé Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

EN VISPERAS PARLAMENTARIAS

El 25 del corriente tendrán lugar las sesiones preparatorias del Congreso de la Nación para inaugurar el 1o. de mayo, el período ordinario de labor. Como es lógico, la expectativa política que ello crea se concentra en torno a la designación de las mesas directivas de ambos cuerpos y al tratamiento de los asuntos con los cuales se van a iniciar los debates. Y en este aspecto una cuestión está en el ambiente, por supuesto sin confirmación precisa, y es la reforma de la ley de acefalía. A sectores del oficialismo se les atribuye una expresión, en el sentido de que si llega el caso de enfermedad o ausencia de la presidente de la República no se quiere que la conducción gubernativa caiga en manos de alguien que no sea peronista. Se trataría, sin duda, de una medida precautoria que llevaría a la modificación de la ley No. 252, una de las más antiguas de nuestra legislación, haciendo posible la aplicación del artículo 75 de la Constitución Nacional, que faculta al Congreso a determinar qué funcionarios asumirán la jefatura del Estado en el supuesto de acefalía.

Al margen de esta posibilidad y de las otras que surjan del desarrollo de la tarea parlamentaria, aparecen hechos que van a dar una característica propia a este período. Así, el de este año es el centésimo en la vida jurídica y constitucional de la Nación. El primero puede ubicarse el 22 de octubre de 1854, cuando quedó instalada en la iglesia Matriz de Paraná la primera Asamblea Legislativa que presidió el Dr. Salvador María del Carril, y en la que Urquiza dio lectura a su mensaje pronunciando luego la frase ritual: "Quedan abiertas las sesiones del primer Congreso Legislativo Federal". La historia ha formulado un juicio certero de esta asamblea, al decir que fue más que política, esencialmente constructiva.

Otra expresión significativa es que por primera vez en nuestro acontecer nacional una mujer será la que, en cumplimiento de la prescripción fundamental del artículo 55 y del inciso 11 del artículo 86, haga la apertura de las sesiones, dé cuenta del estado del país y pida la consideración de los legisladores para que adopten las medidas convenientes. El caso se da entre nosotros como resultado de ser una mujer la vicepresidenta en ejercicio de la primera magistratura, por fallecimiento del titular, como lo fueron en otras épocas Carlos Pellegrini, José Figueroa Alcorta y Victorino de la Plaza. Temas trascendentes y otros urticantes caracterizan el ajetreo legislativo, si se recuerda el estado de sitio, las intervenciones a provincias, el avatar económico y los colapsos de la violencia.

Pero habrá que decir, como alguna vez lo expresó Manuel Augusto Montes de Oca, aquello de: "No prefiero la paz de Varsovia a los tumultos de la democracia". Por algo el Parlamento, especialmente en lo que atañe a la Cámara de Diputados, es la manifestación de la soberanía popular. Lo que importa en esta hora es que, como en el primer período, la labor de la Legislatura merezca el juicio, de que más que política sea creadora.

Plan de trabajo del Centro de Documentación Informativa

La acción del ente del epígrafe en 1975 tiende a cristalizar metas, en función de prioridades de la gestión educativa provincial, para lo cual se ha procedido a auscultar necesidades primarias en los distintos niveles del proceso (nivel de decisiones, de planificación de éstas, sectores de apoyatura técnica, de ejecución, de administración y organización educativas, de carácter específicamente académico, etc.).

Areas fundamentales

Partiendo de sus objetivos básicos y estructura funcional se tiende a plasmar en el área de documentación, la centralización y procesamiento de la documentación educativa emanada del ámbito provincial y la más relevante de las diversas jurisdicciones del país, del exterior y del orden internacional; en el área de información, la intensificación de los procesos de laboratorio de materiales para producir información dirigida a los usuarios de los distintos niveles y diseminación de tal información selectiva, así como de la especializada a sectores más vastos, a través de los medios de comunicación social, especialmente escritos. Y, en el área de organización interna y de relación externa, la planificación y ejecución de actividades que aseguren la dinámica operativa del Centro en el contexto de las estructuras educativas de su jurisdicción y establecer canales fluidos de intercomunicación con centros similares de otras jurisdicciones, para lograr la institución de los sistemas regional y nacional de documentación e información educativa.

Entre otras cosas, se organizarán las publicaciones periódicas con el fichero "Kardex", incorporado recientemente; se elaborarán bibliografías y se organizarán los servicios de consulta y préstamo de materiales seleccionados, catalogados y clasificados (código, sistema decimal universal y C.D.U.). Se hará un diagnóstico de necesidades del usuario, con aplicación, además, de la consulta abierta a éste de los distintos niveles educativos, y se formularán áreas prioritarias para la gestión educativa.

Legislación educativa provincial

En base a toda la documentación educativa (retrospectiva y actual), que norma la actividad educativa de la provincia y la más relevante de otras jurisdicciones, se organizará la "archivalia" utilizando el archivador metálico recientemente incorporado a la entidad.

Por otra parte, se editará una serie normativa de la educación en la provincia, se elaborará un fichero topográfico de investigación educativa y se traducirá, parcial o totalmente, según su relevancia, documentos en inglés o en francés. También se publicará el Boletín de Información Educativa. Respuesta a encuestas, diagnóstico de la situación de centros similares, evaluación de actividades, fichero-guía de instituciones y personas y la "institucionalización" de un sistema de apoyo al perfeccionamiento docente integran el plan. Este comprende, además, la elaboración de una bibliografía educativa provincial en base a un estudio exhaustivo de la producción documental en educación, de edición oficial y privada, y un catálogo centralizado de educación de carácter regional, que en principio abarque el ámbito de la ciudad de Santa Fe.

Fue anunciada la llegada de otros tres ultramarinos

Prosigue ininterrumpidamente el movimiento de ultramarinos en el puerto de esta capital, anotándose una apreciable intensificación en las actividades de exportación de granos.

Fueron confirmados los arribos de otros tres buques, conforme lo anticipáramos, los que se producirán en el curso de la próxima semana. El liberiano "Aegean Tritón", consignado a la agencia Norman, llegará el lunes, para cargar 10.000 toneladas de sorgo de la Junta Nacional de Granos, por intermedio de Bunge y Born, con destino a puertos de España; el martes arribará el "Calypso", de bandera griega, que consignado a la agencia Sarsotti recibirá un cargamento de 7.150 toneladas de sorgo y 6.550 toneladas de maíz de la Junta por intermedio de Productos Sudamericanos. Sin fecha de arribo, pero para la próxima semana, se anunció la llegada del "Sylver Line", charteado por ELMA (Empresa Líneas Marítimas Argentinas), para la agencia Río Paraná, que cargará una partida de sorgo aún no determinada.

Con 9.950 toneladas de sorgo, zarpó esta mañana el ultramarino griego "Leonidas Z. Cambanis", que operó consignado a la agencia Norman, cargando mercadería de la Junta de Granos por intermedio de Bunge y Born, con destino a puertos de Japón. En la víspera, salió el "Kraigher - B", de bandera yugoslava, que consignado a la agencia Sarsotti cargó 10.000 toneladas de sorgo por intermedio de Nidera Argentina, también para Japón.



Donación del GADA 121. - En un acto llevado a cabo en la Escuela Nº 38 "Brigadier Estanislao López" de nuestra ciudad, y en cumplimiento del Plan de Acción Cívica que desarrolla el Ejército, el GADA 121 con asiento en Guadalupe, hizo entrega de diversos elementos deportivos para el alumnado del establecimiento. La nota gráfica muestra el momento en que el jefe de la unidad militar, Tte. Cnel. Carlos Víctor El Nayar, suscribe la transferencia de dicha donación.

Al traslado de la obra de Alice se hacen referencias

La Secretaría Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la provincia, dio a conocer un comunicado en relación con las numerosas y antojadizas versiones, sobre el traslado a Buenos Aires del cuadro "Los Constituyentes".

Exprésase que para la operación, fue contratada una empresa de transporte de larga experiencia, cuyos servicios son habitualmente requeridos por museos y galerías de arte de nuestro medio; que se adoptaron las debidas medidas de seguridad, con la colaboración de las policías de la provincia y Federal, esta última a cargo de la custodia en el trayecto por la provincia de Buenos Aires; que como consecuencia de los recaudos adoptados por la vigilancia policial, el vehículo llegó a la capital federal con varias horas de atraso en relación con lo previsto, habiéndose cumplido el acto formal de entrega el día 8 a las 21.30; que la recepción del cuadro fue certificada por el escribano mayor de gobierno, Dr. Jorge Garrido, consignándose en el acta respectiva "que el famoso cuadro adolesía de algunos pequeños deterioros, probablemente provocados por el extenso recorrido cumplido", lo cual fue comprobado por la señorita Elena Semonte, perteneciente al equipo de restauración de obras pictóricas de la Cámara de Diputados de la Nación.

Señala por último el comunicado, "que los pequeños deterioros son consecuencia de situaciones inevitables que escapan al control y responsabilidad de esa Secretaría Parlamentaria y que, además, no alcanzan la magnitud que se pretende en algunos medios periodísticos y no ponen en peligro la integridad de la obra".

NOTAS

La guerra de las bocinas

Primera, freno y punto muerto. Otra vez primera, freno y punto muerto. Y así, hasta que la impaciencia estalló en un interminable duelo de bocinas, marcando el lunes pasado como la fecha del mayor embotellamiento de tránsito que ha sufrido el país.

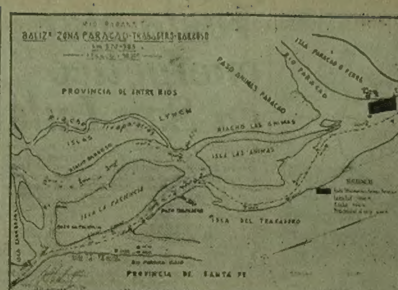
Colmado el centro porteño por una congestión mecánica nunca vista, los automóviles se convirtieron en una inmensa caravana de camellos que avanzaba centímetro a centímetro, repitiéndose la situación que Julio Cortázar relató magistralmente en su cuento "La autopista del sur".

La selva de máquinas encarcelaron a millares de personas. La paradoja de la trampa que atrapa al propio trampero, sugirió al gran escritor argentino residente en París las dramáticas situaciones que se encadenan y deshacen al conjuro de su talento literario. De improviso, los automóviles tienen la sensación de que el tiempo que llevan atado a la muñeca no es el mismo tiempo que marca el bip-bip de los aparatos de radio. Inmovilizados por el atolladero, se establecen efímeras relaciones de vecindad, que fenecen al avanzar unos coches, dejando atrás a los demás. El frío y el hambre; el amor y la muerte; la codicia y el odio, se hacen presentes. Los personajes del cuento atraviesan todas las postrimerías del hombre.

La desmesura, que es la medida de la creación artística, llevó la situación a sus últimos límites para patentizar uno de los fenómenos angustiosos de la civilización del automóvil. El atascamiento duró varias horas en Buenos Aires. Pero bastó para que en los transportes escolares se vivieran horas de inquietud. Y que se produjeran algunos casos de claustrofobia e indisposiciones cardíacas.

El episodio le dió el espaldarazo de gran urbe a nuestra capital federal, cuya contaminación del aire no alcanza aún los niveles de otras metrópolis mundiales. Pero también ha servido para que los ediles porteños promuevan el estudio de un sistema de emergencia urbana para atender una contingencia como la que afectó al macrocentro capitalino. Se propugna asegurar el desplazamiento de los servicios de seguridad y de salud pública, como asimismo prever un sistema informativo y coordinador que oriente a la población respecto a la conducta a seguir en ese tipo de eventualidades.

Entretanto, los que fueron víctimas del atascamiento, y protagonistas de la guerra de las bocinas del lunes último, han incorporado a sus vivencias una muestra de las curiosas analogías que ofrece nuestra civilización industrial con la barbarie, tal cual lo subrayara G. K. Chesterton.



El rectángulo trazado arriba a la derecha del grabado, señala la ubicación de la nueva rada

Fue habilitada la nueva rada de espera para ultramarinos en el kilómetro 570 del Paraná

Un significativo aporte para el mejoramiento de las condiciones generales de navegación en los accesos al puerto de Santa Fe, ha llevado a cabo el Departamento Distrito Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuaria y Vías Navegables. Se trata de la demarcación, en la zona del kilómetro 570, conocida como Travesía Animas Paracao, de una rada de espera para buques de ultramar que cuenta con 1.000 metros de longitud por 400 de ancho y una profundidad de 6 metros al cero hidrométrico.

El lugar, que se encuentra fuera de la ruta de navegación ha sido debidamente señalizado mediante boyas y balizas, de manera de brindar una perfecta orientación a los navegantes tanto de subida como de bajada. Entre las ventajas que pueden señalarse, cabe significar que con la habilitación de esta rada, los buques que vienen en demanda del puerto de Santa Fe, podrán hacer noche en la misma y retomar luego el camino en las primeras horas del día para arribar temprano a ésta, e iniciar las operaciones de carga, procurándose una mayor agilidad a estas operaciones. Debe tenerse en cuenta que la nueva rada está situada a 22 kilómetros del puerto propiamente dicho y aunque la distancia pareciera un tanto extensa, conviene insistir en que pese a ello, las ventajas serán importantes al permitir que los buques puedan llegar al puerto en horas de la mañana.

Con la habilitación de esta rada, se pone una vez más de manifiesto la estrecha colaboración con la que se está trabajando en esta materia, por parte de la señalada repartición nacional junto a la comisión de Reactivación Económica y Portuaria de la provincia y la Asesoría en Política Portuaria y Vías Navegables del P.E. Como se recordará a fines del mes pasado, representantes de esos organismos efectuaron una detenida recorrida por la zona, tendiente a establecer el lugar más apto para la demarcación de la rada, la que finalmente fue demarcada en el lugar entonces elegido como el más conveniente.

Disposiciones sobre el servicio de ómnibus

La ordenanza sobre el transporte urbano de pasajeros, sancionada recientemente por el Concejo Municipal, de esta ciudad, establece normas para las empresas, o líneas, que funcionan en nuestro medio, como así también para el servicio en el camino de la costa, dentro del municipio santafesino.

Esas normas las hacemos conocer a continuación:

—Las unidades que superan un antigüedad de siete años abonarán al poder concedente una sobre tasa fija de $ 1.000 por mes y por unidad, la que se hará efectiva en forma anticipada del 1 al 5 de cada mes. Dichos importes se destinarán con exclusividad por el poder concedente, a los efectos de atender necesidades del transporte urbano de pasajeros, dando intervención en cada caso a la Dirección de Servicios Públicos. Para ello la Secretaría de Hacienda arbitrará los medios a los fines señalados precedentemente. Dicha sobre tasa comenzará a hacerse efectiva a partir del tercer mes posterior al de la promulgación de la presente ordenanza y se exceptúa de dicha sobre tasa a las líneas Nº 12 Empresa Central Alto Verde, teniendo en cuenta las razones por las que se observó el permiso precario.

—Los prestatarios del transporte urbano de pasajeros de las líneas que prestan el servicio quedan obligados a hacerlo con el número mínimo de unidades que surja de la aplicación de la fórmula establecida en la metodología tarifaria al respecto. El cumplimiento de dicha obligación deberá efectivizarse dentro de los sesenta días corridos desde el momento en que la Dirección de Servicios Públicos realice dicha comunicación.

—Antes de retirar una unidad de la prestación del servicio deberán comunicar el hecho y los motivos del mismo a la Dirección de Servicios Públicos a los fines de su autorización.

—Los prestatarios del transporte urbano de pasajeros deberán presentar a la Dirección de Rentas antes de las 12 horas del día siguiente a la promulgación de la presente ordenanza una declaración jurada donde conste la cantidad de boletos en existencia a las 24 horas del día anterior a la fecha prevista en este artículo, como asimismo abonar la diferencia de sellado resultante por el ajuste tarifario.

—Obligase a los prestatarios del transporte urbano de pasajeros a presentar ante la Dirección de Servicios Públicos de la Municipalidad, dentro de un plazo de 72 horas de promulgada la presente ordenanza una planilla consignando las diagramaciones de horario por cada línea en la temporada de invierno y verano.

—El no cumplimiento del Art. anterior por parte de los prestatarios del transporte urbano de pasajeros faculta al Departamento Ejecutivo para la aplicación de una multa de $ Ley 1.000.- por cada coche o unidad empadronada.

—Establecido por el Departamento Ejecutivo las frecuencias de horarios, el propietario que transgreda al mismo deberá pagar una multa de $ Ley 500.- por cada transgresión, en el término de tres días a contar de la notificación, entendiéndose que a los efectos del pago de esas multas serán considerados solidariamente responsable todos los propietarios integrantes de la línea.

—Las unidades dispuestas, para la prestación del servicio de transporte urbano de pasajeros, deberán reunir óptimas condiciones de seguridad, higiene y confort.

—El D.E. a través del organismo competente que corresponda dispondrá el cumplimiento del artículo anterior facultándosele a aplicar pasajeros de $ Ley 200 a 1.000 por cada transgresión.

—El prestatario dueño de la unidad se obligará a mantener el automotor higienizado diariamente y desinfectado periódicamente. El Departamento Ejecutivo controlará el cumplimiento de dicha disposición.

—En caso de comprobarse la transgresión a lo dispuesto en el artículo anterior el Departamento Ejecutivo a través del organismo competente que corresponda queda facultado a aplicar multas de $ Ley 300 por transgresión.

—En un plazo de 30 días a partir de la promulgación de la presente ordenanza los prestatarios deberán elevar al Departamento Ejecutivo una nómina del personal que cumple tareas en las líneas detallando: nombre y apellido, remuneración, cargas sociales, número de afiliación a la caja de jubilaciones respectivas y horarios que cumplen, a las mismas se les dará carácter de declaración jurada. Los prestatarios deberán actualizar mensualmente dicha planilla consignando las altas y bajas que se produzcan. El no cumplimiento de estas disposiciones los hará pasibles de una multa de $ Ley 1.000 que el Departamento Ejecutivo podrá aplicar todas las veces que sea precedente.

—El Departamento Ejecutivo previo a cualquier otro estudio de tarifa arbitrará las medidas tendientes a contemplar prolongación de recorridos a los barrios periféricos.

—El Departamento Ejecutivo determinará por medio de la Secretaría correspondiente, cantidad de pases libres de inspectores vecinalistas ad-honorem, como así sus atribuciones debiendo los mismos informar semanalmente al organismo que corresponda sobre las tareas realizadas.

—El Departamento Ejecutivo dentro de un plazo no mayor de 72 horas procederá a instruir las actuaciones correspondientes ante denuncias que se presenten por irregularidades ya sean en carácter colectivo o particularizado.

—El Departamento Ejecutivo arbitrará las medidas tendientes a dotar de un servicio adecuado de transporte urbano de pasajeros a Alto Verde en el plazo más breve posible.

—Las empresas y/o permisionarios precarios deberán presentar ante el poder concedente, el balance anual analítico del ejercicio económico de cada año, dentro de los noventa días de cerrado el ejercicio correspondiente.

—El Departamento Ejecutivo procederá a través de los medios que crea oportunos a actualizar, todos los meses, el empadronamiento de vehículos afectados al transporte urbano de pasajeros.

—Déjase sin efecto cualquier otra disposición que se oponga a la presente ordenanza.

Informa UDA sobre horarios de atención

La Unión del Docente Argentino (UDA) comunica a sus afiliados y docentes en general, que el nuevo horario de atención establecido es el siguiente: lunes a viernes de 8.30 a 12 y de 18 a 21, en la sede de San Martín 2433, 1er. piso, local 9.

La entidad también informa que asimismo las consultas se pueden hacer al teléfono 26651, en los horarios y días antes fijados.

Aumentó Aerolíneas la venta de pasajes en el 1er. trimestre

Interesantes datos relacionados con el incremento de los viajes por avión desde y hacia esta capital, revela la estadística suministrada por la sucursal local de Aerolíneas Argentinas, correspondiente al primer trimestre del año en curso.

La cifra total del movimiento registrado por la empresa estatal, señala 12.628 pasajeros entrados y salidos, contra 6.497 del mismo período del año pasado; es decir, que se ha registrado un incremento de 6.131 pasajeros, prácticamente el ciento por ciento.

En el lapso enero-marzo de este año, arribaron a la aeroestación de Sauce Viejo 6.113 pasajeros contra 3.111 del mismo término de 1973, lo que indica un incremento de 3.002 pasajeros.

En cuanto a los pasajeros salidos, el total de los primeros tres meses de este año fue de 6.515 contra 3.386 en igual período de 1973, registrándose un incremento de 3.129 pasajeros.

En el orden de pasajes para los vuelos internacionales de la empresa, también se ha producido un importante aumento en el primer trimestre de este año en relación con el de 1973. En efecto, al 31 de marzo se habían expedido 962 contra 562, es decir, 101 más. El total de pasajes internacionales vendidos en los tres primeros meses de este año, completa la capacidad de siete aviones "Boeing" 707 (Intercontinentales), lo que da una idea de la magnitud que se ha alcanzado. Cabe consignar que este sustancial aumento de la actividad se ha logrado sin que haya sido menester aumentar la dotación del personal de la sucursal que, pese a lo reducido de la misma, ha logrado estos resultados altamente satisfactorios.

Un proyecto de ley sobre control de alimentos para uso ganadero, considérase

La implementación de un proyecto de ley referente al control de alimentos balanceados para uso ganadero, está siendo considerado a través de reuniones que se efectúan en la Dirección General de Ganadería de la provincia.

Se analizan además, los servicios que presta el departamento técnico especializado en análisis de raciones para uso ganadero, en beneficio de la producción pecuaria de nuestra zona y se destaca la importancia de esta tarea, que impide la adulteración de alimentos balanceados y la falta de calidad que repercute negativamente en los costos de producción avícola y porcina, fundamentalmente.

Alerta a los veterinarios

El Laboratorio de Diagnóstico de la Dirección General de Ganadería ha informado que ha detectado síntomas de Paratuberculosis Bovina en un rodeo de animales provenientes de [illegible].

Esta enfermedad se presenta con características clínicas de [illegible] incoercible, deshidratación, inanición progresiva y edema subcutáneo, sintomatología [illegible] tratamientos convencionales.

[illegible] sados en hacer consultas por casos similares, podrán dirigirse a los [illegible] de Diagnóstico, Dirección Gral. de Ganadería, Bv. Pellegrini 3100, Santa Fe.

Sobre emergencia agropecuaria

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia ha informado, por otra parte, a los [illegible] que deseen optar por acogerse a los beneficios que acuerda el estado de emergencia agropecuaria, que deberán presentar sus solicitudes a tal efecto, dentro de 45 días posteriores a la fecha de la resolución que declaró dicha situación en esa zona.

Se aclaró que pasado dicho lapso, no se tomarán en cuenta las presentaciones, conforme [illegible] de la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria.

Mensaje en el Día del Asist. social

El 13 de abril de 1949, oportunidad en que se realizaron las Segundas Jornadas de Servicio Social de Santa Fe, se dejó sentado como aspiración la institución del Día del Asistente Social en todo el ámbito de la provincia.

Con ese motivo, el Centro de Asistentes Sociales señala en su mensaje que "la fecha tiene como significado corresponder al día y mes del año 1943 en que iniciara sus actividades la primera Escuela de Servicio Social en la ciudad de Rosario, y al año siguiente surgió a la vida su similar en Santa Fe".

Se agrega que "frente a un panorama político y socialmente complejo en que se desenvuelve no sólo nuestro país sino el mundo entero, los asistentes sociales en la delicada misión que debemos cumplir cualquiera sea el área de acción como quehacer humano junto a otros hombres, debemos conservar inalterables las condiciones de absoluta sinceridad, equilibrio, genuino amor y respeto por la gente, pensando que la existencia del servicio social sólo puede comprenderse y evaluarse en su propio destino si se lo ubica en cada época". Finalmente el mensaje del Centro indica que "por otra parte, cada época ha tenido y tendrá nuevos intereses y ponencias que surgen de las propias contradicciones que se suscitan entre el ayer y el hoy, tan necesarias, sin embargo, por ser las que nos llevan a realizar acciones que se traducen en un proceso de transformaciones propias del hombre y su mundo.

NOTAS CALLEJERAS

TRONCOS

La mención que subtitula estas líneas no tiene nada que ver con el deporte, que es común distinguir con el apelativo de tronco al jugador de fútbol que exhibe poca agilidad en el campo. En esta oportunidad se refiere a unos raigones depositados desde hace muchas semanas en la vereda de la Escuela Industrial de la Nación, sobre calle Junín. Resulta que para construir un edificio, que no concuerda mucho con las líneas del local del instituto referido, se extrajeron grandes pinos y parte de ellos han quedado en la acera. Menos mal que por su tamaño resulta imposible que los transeúntes no los divisen, por lo cual el riesgo de llevárselos por delante es mínimo, a no ser que algo distraiga de manera absorbente la atención del viandante, y no mire por donde camina.

PUERTAS

Pese a que hay disposiciones que imponen a los vehículos del transporte urbano de pasajeros la instalación de puerta trasera, esto es algo que brilla por su ausencia en muchas unidades. Es posible que para que se adopte una medida imponiendo la instalación de tales portezuelas, deba ocurrir algún desgraciado accidente. Y entonces se sucederán los lamentos y las recriminaciones. ¿No es posible prevenir antes que curar?

UNIVERSITARIAS

Administración Hospitalaria

Se encuentra abierta en la [illegible] Superior de Sanidad, el "Curso de administración hospitalaria para funcionarios administrativos de servicios de salud", que se iniciará el próximo 21 del corriente y tendrá una duración de 480 horas teórico — prácticas.

Los interesados podrán recabar informes más completos en la sede de la escuela, sita en Cándido Pujato 2751, 2º piso, en el horario de 8 a 12 y de 14 a 17.

Convocatoria al claustro docente

La Escuela Universitaria del Profesorado convoca a reunión plenaria al claustro docente para el próximo lunes, a la 18, a los efectos de tratar distintos aspectos atinentes a la marcha del establecimiento.

Se informa además que las [illegible] abril.

[illegible] podrán ser consultados a [illegible] la Escuela.

Prórroga de designaciones

El decanato de la Facultad de Ingeniería Química comunica [illegible] regularizar a la brevedad la si- [illegible] miento de dichas designaciones y prórroga de nombramientos del personal docente y docente auxiliar que se [illegible].

LEGISLATIVAS

Islas Malvinas: la adopción de medidas propone un proyecto

Un proyecto de comunicación que lleva la firma del [illegible] (bloque peronista), solicita al superior gobierno de la Nación, la adopción de enérgicas medidas que permitan reafirmar su exclusiva soberanía sobre las islas Malvinas, y por ende sus derechos absolutos de exploración y explotación de las riquezas en las mismas, contestando de esa forma —dice— "la impertinencia colonialista del imperio británico".

COLON 2 SAN LORENZO 1
INDEPENDIENTE 1 UNION 1



La fotografía señala el instante en que el penal tirado por Cocacho Alvarez se malogra al dar el balón contra el palo izquierdo; finalmente se perdió fuera de juego. Ocasión desperdiciada

Corresponde al primer tiempo del partido que en el Centenario, disputaron el local Colón con San Lorenzo de Almagro. Las formaciones iniciales de ambos equipos fueron éstas:

Colón: Costantino, Araos, Mariano, Zimmermann y Fernández; Mazzo, Alvarez y López; Coscia, Saldaño y Britez. Arq. suplente, Erni, D.T.: M. Juárez.

San Lorenzo: Anhielo, Glaria, Piris, Brabdly, Villar; Castellanos, Maletti y Mendoza; Scotta, Premissi y Ortiz. Arq. suplente: Irusta. D.T.: Zubeldia.

Arbitro: Roberto Goicoechea.

Independiente-Unión

Las formaciones de Independiente y Unión que cotejaron en Buenos Aires fueron éstas:

Independiente: Pérez; Cabezal, Sa, Carrica y Pavoni; Galván, Saggiorato y Bochini, Balbuena, P. Rojas y Giribet. D. T. Roberto Ferreiro.

Unión: Gatti, Siguero, Jauregui, Battaniz y Rojas, Espósito, Marchetti y Suñé, Mastrángelo, Luque y Trossero, D. T.: Juan Carlos Lorenzo.

Arbitro: Teodoro Nitti.

Las terceras

En tercera división San Lorenzo derrotó a Colón por 3 a 1 y en Buenos Aires Unión venció a Independiente por 2 a 0.

SE DISPUTO HOY OTRA FECHA DEL METROPOLITANO

Se completó esta tarde la disputa de la 14ª fecha de la rueda inicial por el certamen Metropolitano que organiza la Asociación del Fútbol Argentino. La misma se inició el viernes con el cotejo televisado entre Estudiantes y Racing y que significó una categórica victoria para la escuadra estudiantil por seis tantos contra uno.

Los resultados

Los resultados registrados en los partidos que se llevaron a cabo en la jornada del Metropolitano afista, fueron los siguientes:

Independiente — Unión	
1	1
Colón — San Lorenzo	
2	1
All Boys — Gimnasia	
0	2
Huracán — F. C. Oeste	
3	2
Banfield — Atlanta	
1	2
River — Newell's	
1	4
R. Central — Boca	
1	0
Chacarita — Temperley	
1	1
Vélez — Arg. Juniors	
3	1

Quilmes venció y sigue puntero en la primera "B"

Se disputó ayer la novena fecha de la rueda inicial por el certamen de primera división "B" de la Asociación del Fútbol Argentino. El equipo de Quilmes al vencer en su compromiso, mantiene el primer puesto en la tabla de valores, con la condición de único invicto del torneo.

Los resultados

Los resultados registrados en la fecha que se llevó a cabo en primera "B", fueron los siguientes:

Para el PRODE: Nº 11: Flandria 4, Dep. Morón 1; Nº 12: Platense 1, Estudiantes 0 y Nº 13: Almte. Brown 2, Def. de Belgrano 0.

Los restantes: Quilmes 2, Central Córdoba 0; Sp. Italiano 2, Los Andes 1; Lanús 1, San Telmo 0; Dock Sud 1, Tigre 2; Almagro 1, Talleres 2; Sarmiento 2, Comunicaciones 3 y Nueva Chicago 2, Arsenal 1.

Las posiciones

Computados estos resultados, encabeza la tabla de valores Quilmes con 16 puntos, seguido por Platense y Flandria con 14; Sarmiento y San Telmo con 12; Tigre con 11; Arsenal y Nueva Chicago con 10; Lanús, Talleres y Central Córdoba con 9; Almte. Brown con 8; Los Andes, Comunicaciones, Estudiantes y Dock Sud con 7; Sp. Italiano con 6; Def. Belgrano y Dep. Morón con 5 y Almagro con 2 unidades.

Próxima fecha

Será la 10a. y comprende estos partidos: N. Chicago c. Flandria; Arsenal c. Sarmiento (Prode Nº 11); Comunicaciones c. A. Brown; D. Belgrano c. Almagro; Talleres c. Dock Sud; Tigre c. Lanús (Prode No. 12); S. Telmo c. Platense; Estudiantes c. Sp. Italiano; Los Andes c. Quilmes (Prode Nº 13) y C. Córdoba c. Dep. Morón.

En España no hubo fútbol

MADRID, 13 (EFE). — Hoy, domingo, no se disputaron partidos correspondientes a la Liga Española de primera división, con motivo del encuentro internacional España-Rumania que, valedero para la Copa de Europa de Naciones (Eurocopa) se disputará en el estadio "Bernabeu", de esta capital, el jueves próximo, día 17.

El campeonato se reanudará el próximo domingo, día 20, con la disputa de los partidos correspondientes a la vigesimoctava jornada.

Real Madrid c. Murcia; Zaragoza c. Elche; At. Bilbao c. Granada; Barcelona c. Betis; Málaga c. Celta; Gijón c. Español; Valencia c. Las Palmas; Hércules c. At. Madrid; Salamanca c. Real Sociedad.

Finalizó el torneo de ajedrez de 4a.

Apretado triunfo logró el joven representante del Centro Balear, Pigatto sobre el de Lawn Tenis, Nardi. Ambos evidenciaron grandes progresos en referencia a actuaciones anteriores. Junto a ellos también lograron la clasificación para tercera categoría Paciuk (C. Balear) y Varrone (Unión) quienes demostraron sobresalientes aptitudes pero deberán mejorar el aspecto técnico del juego. Plotnik R. y Simoniello pagaron tributo a su inexperiencia y quedaron en cuarta categ.

Las posiciones finales fueron las siguientes:

Pigatto 9; Nardi 8 1/2; Paciuk 7; Varrone 6 1/2; Buratti, Simoniello y Plotnik R. 6; Fusco y Plonik E. 4 1/2; Bolcatto 4; Weibel 2.

El atleta Ríos ganó la prueba "Campo Traviesa"

BUENOS AIRES, (Télam). — Alberto Ríos e Iris Fernández se impusieron en la novena edición de la prueba denominada "Metropolitano de Campo Traviesa", disputada esta mañana en el Parque de Los Derechos del Trabajador del partido de Avellaneda.

Los 5 primeros de la "Caballeros Mayores" —Ríos, Amaizón, Andematten, Cavagna y Molina— integrarán el equipo representativo de Capital Federal que intervendrá en los Campeonatos Nacionales a disputarse, a fines de este mes, en Bariloche (R. Negro).

Iris Fernández, ganadora de la categoría "Damas Mayores", se adjudicó las 9 ediciones de esta competencia.

Las pruebas fueron organizadas por la Federación Atlética Metropolitana y la Municipalidad de Avellaneda.

Los resultados de ambas categorías fueron los siguientes:

Caballeros mayores (9 000 metros-7 vueltas al circuito). 1o. Alberto Ríos (UOCRA), en 32'21" 4/10; 2o. Domingo Amaizón (Real Celta Bs. As.) 33'4". 3º Omar Andematten (Independiente) en 33.38" 6/10 4o. Alberto Cavagna (Olimpia) 33'28" 8/10; 5o. Fernando Molina (Alevi Club) en 33'32".

Damas mayores (5.000 metros 3 vueltas al circuito.

1o. Iris Fernández (Unión Deportiva Argentina) en 22' 40" 4/10; 2o. Liliana Angelucci, 23'46" 3/10; 3o. Isabel Rodríguez 23'54" 3/10.

Hip. de Paraná

1a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. SAUNDER (2) 57 kl., por Saudade y Cold Cream, del stud Don Cándido, al cuidado de D. Vallejos; 2o. Parro (2) 55; 3o. Tururú (3) 57; 4o. Mister Conrad (6) 57. No corrió: Tolidel. Sport del 1o. $ 6.50. Llave 1/2 $ 5.90. Ganada por 3 cpos. Tpo. 1'17". Jockey: N. Alcaraz.

2a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. LOPESAR (4) 57 kl., por Lopecito y Barlinga, del stud Los Cerros, al cuidado de R. Zuazaga; 1o. VIVITICO (3) 55 kl., por Talma II y Atape, del stud J.R., al cuidado de J. C. Bravo; 3o. Nicetr (1) 57; 4o. Puerto Satamás (6) 55. No corrieron: Alvarillo, Chiatel, Consejona y Berruetrador. Sport del 1o. $ 2 para Lopesar y $ 3.30 para Vivitico. Llave 2/1 $ 9. Ganada por puesta. Tpo. 1'16"4/5. Jockeys: A. Hernández (4) y M. Ramírez (3).

3a. CARRERA — 1.100 METROS

1o. ROADNIGHT (3), 56 kilos, por Serres Road y Encarnada del stud Pichuco, al cuidado de: R. Zuazaga; 2o.) Braid (5) 54; 3o.) Maléfique (1) 56; 4o. Bank (7) 56. No corrió: Albion Harry. Sport del 1o. $ 5 y Llave 2/4 $ 82.20. Ganada por 1 1/2 cpos. Tiempo: 1'10". Jockey: A. Hernández.

4a. CARRERA — 1.400 METROS

1o. PANCHO MALU (1), 59 kilos, por Trinchador y Guacia, del stud Della, al cuidado de Z. Rodríguez; 2o. Humahuaqueño (2) 56; 3o. Don Tala (6) 57; 4o. Ivon (3) 59. Corrieron: todos. Sport del 1o. $ 3.50 y Llave 1/1 $ 26.10. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 1'37" 2/5. Jockey: U. Rodríguez. Se completó la apuesta triple. El ganador abonó $ 159.60 (ley 18.188). El placé de Humahuaqueño fue de $ 153.40.

Hip. de Palermo

1a. CARRERA — 1.000 METROS

1o. RELACION (9), 55 kilos, al cuidado de Luis Baccone; 2o. Amelia (5) 55; 3o. Palliere (11) 55; 4o. Tusa (12) 55. Corrieron: todos. Sport del 1o. $ 17.90 y Llave 1/3 $ 29.10. Ganada por vs. cpos. Tiempo: 57". Jockey: C. Bertoldi.

2a. CARRERA — 1.400 METROS

1o. TROMPETAZO (1), 55 kilos, al cuidado de Luis Calone; 2o. Wing Commander (16) 55; 3o. Viajante (9) 55; 4o. Navideño de Oro (2) 55. Corrieron: todos. Sport del 1o. $ 5.20 y Llave 1/4 $ 4.10. Ganada por 1 cpo. Tiempo: 1'32" 1/5. Jockey: J. Fajardo.

3a. CARRERA — 1.100 METROS

1o. TAOS MELODY (3), 56 kilos; al cuidado de: Héctor V. Tula; 2o. Beaufort (20) 56; 3o. Macanto (15) 56; 4o. Rimy (25) 56. Corrieron: todos. Sport del 1o. $ 15.10 y 3.50; del 2o. $ 3.20 y del 3o. 2.60. Ganada por vs. cpos. Tpo.: 1'2"1/5.

5a. CARRERA (1.200 m.)

1o. BERBEY BEY (5), 32 kilos, por Trinchador y Berberia, del stud Della, al cuidado de E. Rodríguez; 2o. Tapete (1) 62; 3o. La Belvedere (8) 48; 4o. Atientas (7) 50. No corrieron: Humahuaqueño, Albion Girleen y Martinel 1o. Sport del 1o. $ 8.10. Llave 1/4 $ 4.50. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 1' 16" Jockey: J. M. Ramírez.

Niki Lauda ganó en Silverstone

SILVERSTONE 13 (UPI) — Resultados de la carrera de Fórmula Uno de Grano Prix patrocinada por el Daily Express International.

1o.) Niki Lauda, Austria, Ferrari 312-T, 52 m. 17 m., 6s. 218,18 kph.

2o.) Emerson Fittipaldi, Brasil, Texaco Marlboro M23, 53 m. 17 s. 6 secs.

3o.) Mario Andretti, Estados Unidos, Parnelli F1, 52 m 43.2 secs.

4o.) John Watson República de Irlanda, Surtees F1-16.

5o.) Patrick Depailler, Francia, Tyrrell 007.

6o.) Mark Donohue, Estados Unidos, Penske CI.

7o.) Alan Jones (Inglaterra), Hesketh, 53'16"3/10.

8o.) Carlos Reutemann (Argentina) Brabham B T 44, 53' 3/10.

9o.) Tom Pryce (Inglaterra) Shadow MK 11, 53'35"4/10.

Estos nueve competidores fueron los únicos en cumplir las 40 vueltas estipuladas.

Promedio del ganador: 216,10 kph.

Vuelta más rápida: Emerson Fittipaldi y John Hunt, de Gran Bretaña, 1 m. 17,7 sec., 218,24 kph.

Hip. de La Plata

1a. CARRERA (1.400 mts.)

1o. CEFISAN (18) 57 kl., al cuidado de Sixto Degregorio; 2o. Doctor Vera (10) 57; 3o. Chinchorro (12) 54; 4o. Pacto Social (7) 57. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 11.30 y 3; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.40. Llave 3/5 $ 5.90. Ganada por 2 cpos. Tpo. 1'30"4/5. Jockey: R. Alonso.

2a. CARRERA (1.600 mts.)

1o. BLONDE BEAUTY (4) 54 y 1/2 kl., al cuidado de Francisco Donadio; 2o. Ventna (1) 56 y 1/2; 3o. Ranprec (10) 55; 4o. Seca (3) 56. No corrieron: Geodélica y Mesanita. Sport del 1o. $ 10.20 y 3.70; del 2o. $ 8.20 y del 3o. $ 3.30. Llave 1/2 $ 35.20. Ganada por un cpo. Tpo. 1'38"3/5. Jockey: P. Tárrago.

3a. CARRERA (1.300 mts.)

1o. REPRESALIA (3) (en yunta c. Full Of Rose (6) 55 kl., al cuidado de Harry Martínez; 2o. Full Of Rose (6) 55; 3o. Lechucita Crest (1) 55; 4o. María Delta (4) 55. No corrieron: Glenville, Caña Bluff y Creek Glory. Sport del 1o. $ 3 y 2; del 2o. $ 2. Llave 1/5 $ 2.80. Ganada por 3 cpos. Tpo. 1'19". Jockey: I. Gorras.

4a. CARRERA — 1.100 METROS

1o. BELIERE (6), 56 kilos, al cuidado de: A. Colome; 2o. Miel (4) 56; 3o. Condesa Bruja (3) 56; 4o. Cefinita (22) 56. No corrieron: Balavina, Arret Star, Con Vivi, Filipica, Carretilla, Dora Bonitrock, Begha y Chunga Fulera. Sport del 1o. $ 19.70 y 3.40; del 2o. $ 2.70; del 3o. $ 3.10 y del 4o. $ 2.50. Ganada por 3/4 cpo. Tiempo: 1'17" 4/5. Llave 1/2 $ 9.80. Jockey: L. Angulo.

5a. CARRERA (2.200 m.)

1o. SON MAC (4), 56 kilos, al cuidado de Julio Corte; 2o. Crónico (9) 56; 3o. Rabico (1) 56; 4º El Porfiado (2) 53. No corrieron: Skunk, Aspaldi, Bobi Black, Monacal, Lump, Cordillerano, Estoy Contento y Rosarino VII. Sport del 1o. $ 4.70 y 2.90, del 2o. $ 3.60. Llave 2/3 $ 11.60. Ganada por 1/2 pesc. Tpo.: 2'19". Jockey: J. Giménez.

6a. CARRERA — 1.100 METROS

1o. TARRINA (12), 56 kilos al cuidado de Harry Martínez; 2o. Mohatra (21) 56; 3o. Yayun (4) 56; 4o. Pistera (3) 56. No corrieron: Harty, Papita, Probun, Digo, Medita, Nena Pintada y Sistiana. Sport del 1o. $ 12 y 2.70 del 2o. $ 2.10; del 3o. $ 2.60. Llave 3/6 $ 13.90. Ganada por 2 cpos. Tiempo: 1'7" 2/5. Jockey: L. Gorrais.

Hip. de Rafaela

1a. CARRERA (300 mts.)

1o. PANO VERDE (6) 60 kl., al cuidado de A. Luca; 2o. Papelito (10) 60; 3o. Juanita o Tres María (18) 60; 4o. Don Carmelo (5) 60. No corrieron: Chiflete, La Pantera o Clavito, Macochi, Por el Larga, Sulina, Branding, Pirincho, Marcianito, El Curda, Gallina Negra, Vagabundo, Beque Baby, Demorado o Zorzalito, Ventanita, Luxardo, Donato, Cachito, Don Reinaldo y Chiva Negra. Sport del 1o. $ 4.80. Ganada por 3/4 cpo. Tpo. 19". Jockey: R. Orona.

2a. CARRERA (1.200 mts.)

1o. OJEO (2) 60 kl., por Irisado y Babari, del stud Los Mimbres, al cuidado de C. Guevara; 2o. Justitium (1) 62; 3o. Sin Novio (4) 59; 4o. Albo (6) 58. No corrieron: El Terrible y Oleaje. Sport del 1o. $ 2.40. Llave 1/2 $ 2.30. Ganada por vs. cpos. Tpo. 1'13". Jockey: C. Guevara.

3a. CARRERA (325 mts.)

1o. ELEUTERIO (7) 60 kl., al cuidado de M. Rodighani; 2o. Provinciana (2) 60; 3o. El Olvido (5) 60; 4o. Pelo de Oro (4) 60. No corrieron: Patroncito, Pulpería, Jubileo, Don Contardo, Penique, Cielito, Alarido, Don Roque, Balandra, El Zorro y Vino Bien. Sport del 1o. $ 3.40. Llave 4/1 $ 7.60. Ganada por 1/2 cpo. Tpo. 20"4/5. Jockey: D. Tolosa.

4a. CARRERA — 1.000 METROS

1o. CHA-BODY (7), 52 kilos por Somebody y Tablina, del stud: Pussetto al cuidado de R. Kalvermatter; 2o. Vasena (6) 52; 3o. Gold Brick (10) 52; 4o. Festina Lente (8) 52. No corrieron: Granjeño, Andrajo, Terina y Alante. Sport del 1o. $ 7.80 y Llave 2/4 $ 17. Ganada por vs. cpos. Tiempo: 1'1" 2/5. Jockey: J. González.

5a. CARRERA — 1.200 METROS

1o. SANDOM (8), 58 kilos, por Rómulo y Sierra Brava del stud: Il Sorpasso, al cuidado de R. Orona; 2o. Sast (1) 53; 3o. Sir Thomas (2) 56; 4o. Manitero (4) 56. Corrieron todos. Sport del 1o. $ 9.20 y Llave 1/6 $ 23.40. Ganada por vs. cpos. Tiempo: 1'13". Jockey: P. Navarro.

6a. CARRERA — 1.200 METROS

1o. TRIANO (5), 57 kilos, por Santos Pérez y Tacamara del stud J. K., al cuidado de L. Sagigurski; 2o. Jalt's (1) 57; 3o. Lion Herta (3) 57; 4o. Apolonio (4) 57. No corrieron: Lumetto, Ray Calle, Bicromato y Evelean. Sport del 1o. $ 4 y Llave 1/3 $ 3.60. Ganada por 1 1/2 cpos. Tiempo: 1'20". Jockey: O. Zapata.

7a. CARRERA (450 m.)

1o. MINOUTTO (1), 58 kilos; 2º Allegado (2) 58; 3o. Sabrosito (4) 58; 4o. Satanello (10) 58. No corrieron: Pancho Ortiz, El Sorro, Don Coco o El Curda, Sorteo, El Huracán, Percanta, Marcelito, Capataz, Requetranca y Tío José. Sport del 1o. $ 7. Llave 1/2 $ 3.80. Ganada por 2 cpos. Tpo.: 37" Jockey: D. Tolosa.

Se iniciará el 26 el campeonato de la Liga Santafesina de Fútbol

El sábado 26 del corriente se pondrá en marcha una nueva edición del certamen de división superior de la Liga Santafesina de Fútbol. En esta temporada tomarán parte en la justa equipos representativos de 20 instituciones, ofreciendo este detalle el grado de interés que alcanzará el torneo desde sus primeras fechas.

Los participantes

Para una disputa más acelerada del certamen, teniendo en cuenta el número de equipos y que además se deberá disputar posteriormente el torneo reducido con miras al Regional, el consejo directivo de la Liga resolvió que el mismo se juegue dividido en dos zonas con la intervención de 10 equipos en cada una. Como novedad, el torneo presenta la fusión de Ciclón Racing con Atenas, el retorno de Sunchales a la categoría superior luego de ganar el ascenso y el debut de Unión de Crespo y Santa Paula de Gálvez, que de esta manera se incorporan por este año el campeonato.

Forma de disputa

Los equipos de cada zona, jugarán dos ruedas, es decir partido y desquite quedando reservada la quinta fecha para que se disputen los cotejos interzonales, a modo de clásicos. Esto implica 20 encuentros para finalizar el torneo y posteriormente los ganadores de zonas se enfrentarán entre sí para dilucidarle título de campeón absoluto de la temporada. Las zonas están integradas de la siguiente manera:

Zona "A": San Lorenzo, Sportivo Guadalupe, Newell's Old Boys, Nueva Chicago, Colón, Nacional, Belgrano de Coronda, Sanjustino, Central S. Javier y Ferrocarril Santa Fe.

Zona "B": Pucará, Argentino de San Carlos, Gimnasia y Esgrima, Sunchales, Atenas, Unión de San Justo, Santa Paula de Gálvez, Martín Güemes y Unión de Crespo.

El "Petit torneo"

Al igual que la temporada anterior, paralelamente a la tabla de posiciones del certamen oficial, se llevará otra donde no se le computarán a los participantes los encuentros disputados frente a Unión y Colón, por intervenir éstos en la AFA. Al finalizar el campeonato, los tres mejores clasificados en cada zona en esta tabla de valores, jugarán el "petit torneo", a una sola rueda en cancha neutral, para consagrar al representante de la Liga local en el certamen Regional del año próximo.

Los preliminares

Como preliminar de la división superior, jugarán en primer término las quintas divisiones "A", quedando anuladas en consecuencia las terceras. Luego se enfrentarán las novenas categorías y finalmente irán los cotejos de primera. En lo referente a las quintas divisiones que serán preliminaristas, las autoridades de la Liga no solamente permiten edades hasta 19 años, puesto que se agregó un año de edad para los jugadores en todas las categorías, sino además dos jugadores hasta 21 años y otros dos sin límite de edad.

Biengranado ganó en Las Flores el Esp. "M. Rodríguez Galisteo"

Con pista normal se cumplió esta tarde en el hipódromo de Las Flores la reunión Nº 11 del corriente año. Los resultados que se registraron en las distintas carreras son los que damos a continuación:

1a. carrera - Premio "Escorpión" - 600 m.

1 INDIAN BLACK, 60 kilos, 8 años, zaino, por Incaico y Dulzura; del stud Elena S. Ros), al cuidado de I. Basualdo. Jockey: I. Basualdo .... (4) 2375
2 Tabacalera 60, L. Grandoli .... (1) 400
3 Windflower 60, E. López .... (2) 660
4 El Sureñito 60, J. C. Valdez .... (5) 300
5 Cerno 60, R. Difiori .... (7) 75
6 Anarquista 60, M. Saavedra .... (9) 130
N. P.:
Bequegenio 60, R. Suárez .... (3) 945
Botón Pampa 60, A. Lencinas .... (10) 115

4900
Boletos apuesta combinada: 3333
8323

No corrieron: Mini Short y Sabrosito. Sport del 1o. $ 2.80. Combinada 1/3 $ 8. Ganada por 2 cpos., el 3o. a 1 cpo. y el 4o. a 1/2 cpo. Tpo.: 35"2/5. En esta carrera comenzó la apuesta "Polla de Ganadores".

2a. carrera - Premio "Caburé" - 1.100 m.

3/5. En esta carrera comenzó la apuesta triple.
re Bon; Remolón y Boller.

3a. carrera - Premio "Llerena" - 1.000 m.

1 CANTINELA, 55 kilos, 2 años, zaina, por Sádico y La Traviata; del stud Enrique Susana; al cuidado de Claudio Ayala. Jockey: M. Saavedra .... (1) 1600
2 Vigilanza 55, O. Chávez .... (2) 170
3 Gallis 55, J. C. Valdez .... (4) 1370
4 Apocada 55, A. Márquez .... (5) 920
5 Tres Cascadas 55, L. Grandoli .... (3) 335

4395
Boletos apuesta combinada 4220
8815

No corrió: Mis Silvita Sport del 1o. $ 3.80. Dupla 1/2 $ 20.20. Ganada por 1 hocico, el 3o. a vs. cpos. y el 4o. a 1 cpo. Tpo.: 1'2" 3/5. En esta carre comenzó la apuesta triple.

4a. carrera - Premio "Remote" - 1.200 m.

1 LUNAT, 60 kilos, 5 años, zaino, por Sculptor y Luna Tucumana, del stud La Choza,.. al cuidado de Agapito Mirón. Jockey: A. Mirón .... (4) 1515
2 Garabián 61, B. Suárez .... (2) 1969
3 Carlos Aníbal 58, J. C. Valdez .... (7) 790
4 Banyún 59, E. López .... (6) 285
5 Xuthus 58, J. Sadigursky .... (8) 380
6 Earlan 60, L. Grandoli .... (3) 1140
N. P.:
Laser 60, A. Grandoli .... (5) 245

6315
Boletos apuesta combinada: 4120
10435

No corrió Justitium. Sport del 1o. $ 5.40. Combinada 2/4 $ 4.80. Ganada por 1/2 cpo., el 3o. a 2 1/2 cpos y el 4o. a 2 1/2 cpos. Tpo.: 1'15"2/5. En esta carrera continuó la apuesta triple.

5a. carrera - Premio "M. Rodríguez Golisteo" (Especial) — 1.100 metros

1 BIENGRANADO: 55 kilos, 2 años; zaino; por: Parasimpático y Beauty Prize, del stud: F.C.S.; al cuidado de: Oscar E. Farías. Jockey: J. C. Valdes .... (2) 2150
2 Mandalay Crest 55, L. Quinteros .... (4) 2310
3 Valesano 55, L. Grandoli .... (1) 535
4 Apostolado 55, E. López .... (3) 985

5970
Boletos apuesta combinada: 3730
9700

Corrieron: todos.

Sport del 1o. $ 3.60. Dupla 2/4 $ 8. Ganada por: 2 cpos; el 3o. a vs. cpos. y el 4o. a vs. cpos. Tiempo: 1'8" 1/5. En esta carrera se completó la apuesta triple. El ganador abonó $ 20.- (ley 18.188). El placé de Mandalay Crest fue de $ 10.

6a. carrera - Premio "Sagitario" - 1.300 m.

1 COSME; 58 kilos 5 años; zaino; por: Carters Imp y Fisgona, del stud: J.C.A. (Villaguay); al cuidado de: Oscar E. Farías. Jockey: J. Sadigurski .... (4) 980
2 Empresario 57, E. López .... (3) 2710
3 New Impact 57, P. Maldonado .... (5) 1175
4 Batera 54, A. Márquez .... (8) 1100
5 Varmay 57, M. Saavedra .... (6) 215
6 Lesbo 57, L. Grandoli .... (2) 95
N. P.:
Atuparecer 57, J. C. Valdez .... (1) 735
Dryden 55, A. Grandoli .... (7) 125

7135
11480
Boletos apuesta combinada: 4345
Corrieron: todos

Sport del 1o. $ 9.40. Combinada 3/4 $ 5.80. Ganada por: 3 cpos; el 3o. a 2 cpos y el 4o. a 1/2 cpo. Tiempo: 1'22". En esta carrera comenzó la apuesta doble preferencial extra.

NOS VISITO "BOLICHE" FERNANDEZ, INTRODUCTOR DEL BASQUET EN ESTA



"Boliche" Fernández nos visitó en compañía del veterano periodista y también fundador de la Tribu Mocoretá Angel Bonomo

Para acercarse a sus amigos y a sus recuerdos juveniles vino de visita a nuestra ciudad, como lo hace periódicamente, el Sr. Julio Fernández, "Boliche" para sus conocidos y para aquellos que recuerdan sus años mozos cuando en su condición de socio del Club de Regatas integró el grupo de deportistas que dentro de la entidad fundó la Tribu Mocoretá, para enseguida traer desde Bs. Aires la iniciativa de construir una cancha para jugar a algo que entonces era novedoso y muy poco conocido: el básquetbol.

Unos años antes, los norteamericanos habían inventado ese deporte con el propósito de encontrar en una actividad competitiva, que se podía realizar en un ambiente cerrado, la forma de mantener en buenas condiciones físicas durante los rigurosos meses del invierno a los atletas que practicaban distintas disciplinas deportivas.

El ahínco demostrado en aquellos años por imponer el nuevo deporte en nuestro medio le ha valido a "Boliche" la consideración general de la familia basquetbolística santafesina de todos los tiempos y, tal vez, la de él sea la imagen representativa del grupo que integraba inicialmente la Mocoretá y que fue el que afincó a puro pulmón, con el esfuerzo de sus manos incluso, este deporte del basquetbol que luego le diera significación y nombradía como uno de los pilares donde se asentaron las glorias más recordadas del deporte lugareño.

"Boliche" Fernández viene a Santa Fe para el reencuentro con sus amigos y —como lo decimos más arriba— con sus recuerdos juveniles. Es que Julio Fernández es un enamorado de esta ciudad que en una época fue su hogar en el sentido más amplio del término. Aquí encontró lo que en otras ciudades, tal vez, le fue negado por un sentimiento epidérmico que no logra echar raíces en los corazones. Aquí conoció la verdadera solidaridad humana y amistad de un grupo de deportistas que le hizo muy grato su vivir en comunidad. Aquí encontró la comprensión y la consideración general que le hizo amar esta tierra y a sus habitantes cordiales y amigos.

A eso viene periódicamente, a reencontrarse con ese tesoro invalorable que es la amistad desparramada y recogida a manos llenas.

El miércoles próximo, en la sede del Club de Regatas, a las 19.30, se reunirán los que aún viven y recuerdan aquellos tiempos gloriosos de la Mocoretá inicial que tanto hizo por el deporte santafesino y que tanto se recuerda cuando hay que incursionar en la historia deportiva de esta ciudad.

El torneo oficial de básquet inician el 15 en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 13 (Télam)— El campeonato oficial de la Federación de Básquetbol de la Capital Federal comenzará el próximo martes con la participación de 32 equipos.

Los conjuntos fueron divididos en cuatro grupos de ocho equipos cada uno. Los cuatro primeros de cada grupo pasarán a disputar las semifinales desde el 1ro. de julio.

Los grupos quedaron así conformados:

Grupo 1: Ferrocarril Oeste, Scholem Aleijem, Huracán de San Justo, Defensores de Santos Lugares, Ateneo de la Juventud, Estudiantil Porteño, Hebraica y Geba.

Grupo 2: Lanús, Racing, Morón, San Lorenzo, Belgrano, Pueyrredón, Brown de Adrogué y Atlanta.

Grupo 3: Obras Sanitarias, River Plate, Pedro Echagüe, Vélez Sarsfield, Imperio Juniors, Parque, Platense y 17 de Agosto.

Grupo 4: Gimnasia y Esgrima La Plata, Boca Jrs. Talleres, Villa Sahores, San Andrés, Náutico Hacoaj, Independiente y Comunicaciones.

